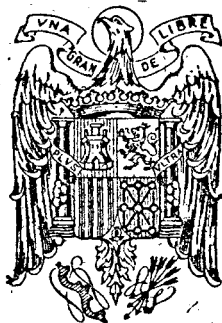


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

Curso de perfeccionamiento para auxiliares de Almacén

Con objeto de que el personal ingresado en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra que no posea la aptitud en el Curso de Perfeccionamiento que se cita en la Ley de creación del Cuerpo y en las Ordenes que la desarrollan pueda optar a la consecución de dicha aptitud, se convoca un Curso de Perfeccionamiento para auxiliares de Almacén en las condiciones siguientes:

1.ª Se encomienda a la Escuela de Aplicación de Intendencia la organización y posterior desarrollo de un Curso de Perfeccionamiento en dicho Centro para auxiliares de Almacén.

2.ª El Curso durará tres meses naturales, desde el 1 de febrero de 1959, debiendo desarrollarse con arreglo a los programas previamente aprobados por el Estado Mayor Central del Ejército, a propuesta de la Escuela de Aplicación de Intendencia.

3.ª A continuación del curso citado, los concurrentes al mismo que lo superen desarrollarán, a partir del 10 de mayo siguiente, y durante un mes natural, un período de prácticas en aquellos Almacenes que oportunamente señalará el Estado Mayor Central del Ejército.

4.ª Por la Dirección General de Reclutamiento y Personal se facilitará a la Escuela de Aplicación de Intendencia la relación nominal de los auxiliares de Almacén que deben asistir como alumnos.

5.ª Los alumnos que para seguir el Curso necesiten estar fuera de su

residencia habitual, percibirán dietas reglamentarias por los quince primeros días de Curso, y a. r. e., por los días restantes del mismo.

Los presupuestos correspondientes serán formulados por la Escuela de Aplicación de Intendencia al Estado Mayor Central a efectos de aprobación y consignación de los créditos necesarios.

6.ª Las actas de final de Curso y de Prácticas se remitirán al Estado Mayor Central para, una vez aprobadas, enviarlas a la Dirección General de Reclutamiento y Personal, con objeto de que los que en ellas figuren como aptos y cumplan las demás condiciones exigidas, puedan en su día alcanzar la categoría primera y los beneficios que a ella se conceden.

7.ª Tanto la Escuela de Aplicación de Intendencia como los jefes de los Parques o Establecimientos en que se realicen las prácticas, informarán al E. M. C. de cuantas vicisitudes puedan ocurrir en el desarrollo de la presente Orden.

Madrid, 27 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 218, de fecha 25 de septiembre de 1958.

SEXTA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artillería D. Pablo Gil Resa, para su hijo D. Pablo Gil Marañón.

Comandante de Caballería D. Jesús López García, para su hija doña María del Rosario López Lomas.

Comandante de Infantería D. Germán Escudero Escudero, para su hija doña Gloria Escudero Bueno.

Comandante de Artillería D. José María Sanz Briones, para su hijo don José María Sanz Talayer.

Comandante de Infantería D. Germán Escudero Escudero, para su hijo don Carlos Escudero Bueno.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Corbí Lafita, para su hijo don Fernando Corbí Echevarrieta.

Comandante de Infantería D. José María Gárate Córdoba, para su hijo don José María Gárate Martínez.

Comandante de Ingenieros D. Pedro Anaya de Torre, para su hija doña María Angustias Anaya Casado.

Comandante de Ingenieros D. Carlos Arranz Ayuso, para su hijo don Carlos Luis Arranz Suárez.

Comandante de Infantería D. Félix Basail Sanz, para su hijo D. Fernando Basail Larrañaga.

Comandante de Infantería D. Segundo Fernández Sobrado, para su hijo D. Santiago Fernández Collado.

Teniente coronel de Infantería don José Dapena Amigo, para su hijo don Antonio Dapena Boixareu.

Comandante de Intervención D. Fernando Díez Fresno, para su hijo don Fernando Díez Lago.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Corbí Lafita, para su hijo don José Miguel Corbí Echevarrieta.

Comandante de Artillería D. Alberto Gómez Alonso, para su hijo don Ignacio Gómez Montejo.

Comandante de Intendencia D. Antonio Ferreiro Rodríguez, para su hija doña Celia Ferreiro Chao.

Comandante de Infantería D. José María Gárate Córdoba, para su hijo don Francisco Javier Gárate Martínez.

Comandante de Caballería D. Venancio Estévez Carretero, para su hija doña Lucila Estévez Barbolla.

Comandante de Infantería D. Va-

leriano Moreo Sabio, para su hija doña María Lidia Moreo Goyache.

Comandante de Infantería D. Valeriano Moreo Sabio, para su hija doña María Jesús Moreo Goyache.

Comandante de Artillería D. José Manuel Pérez Cosmea, para su hijo don José Manuel Pérez Balcabao.

Comandante de Caballería D. Miguel Delgado Rui, para su hija doña María del Pilar Delgado Rossique.

Comandante de Caballería D. Pelayo Martínez Alvarez para su hijo don Pelayo Martínez Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Carlos Arranz Ayuso, para su hijo don Miguel Angel Arranz Suárez.

Comandante de Infantería D. Segundo Fernández Sobrado, para su hija doña Avelina Fernández Collado.

Comandante de Infantería D. Benigno Díez Fernández, para su hijo don Emilio Carlos Díez González.

Comandante de Ingenieros D. Valeriano López-San Vicente Sáinz, para su hija doña María Teresa López-San Vicente López.

Comandante de Artillería D. Jesús Ibaibarrriaga Suso, para su hija doña María Jesús Ibaibarrriaga Pérez.

Teniente coronel de Artillería don Bautista Zato Hourdisan, para su hijo don Juan Ramón Zato Paadin.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José Cigüenza Ezquerria, para su hijo don José Ignacio Cigüenza Gabriel.

Comandante de Infantería D. Gregorio Piñero Valverde, para su hijo don José María Piñero Sáenz.

Comandante de Artillería D. José Manuel Pérez Cosmea, para su hija doña Luisa María Pérez Balcabao.

Teniente coronel de Infantería don José Chicharro Lamamié de Clairac, para su hijo D. José Luis Chicharro Bernat.

Comandante de Artillería D. José Nieto Tejedor, para su hijo D. José Antonio Nieto Cuartero.

Comandante de Infantería D. Luis González González, para su hija doña María Encarnación González Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Isaías del Monte Mier, para su hija doña María Dolores del Monte Sánchez.

Comandante de Infantería D. Enrique Tobalina Aguado, para su hijo don Fernando Tobalina Martín.

Comandante de Caballería D. Timoteo Pérez Hierro, para su hijo don José Antonio Pérez Castro.

Teniente coronel de Artillería don José Daroca del Val, para su hija doña María de los Dolores Daroca Torres.

Comandante de Artillería D. Eugenio Olmedo Rogero, para su hijo don Ramón Olmedo Delgado.

Comandante de Artillería D. Isaías del Monte Mier, para su hijo D. Carlos del Monte Sánchez.

Teniente coronel de Infantería don

José Chicharro Lamamié de Clairac, para su hijo D. Jaime Chicharro Bernat.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. José Cigüenza Ezquerria, para su hijo don Ramón Cigüenza Gabriel.

Teniente coronel de Artillería don César Díaz de Terán y Montes, para su hijo D. Francisco Javier Díaz de Terán Gómez Escolar.

Comandante de Infantería D. Gregorio Piñero Valverde, para su hija doña María de Gracia Piñero Sáenz.

Comandante de Infantería D. Miguel Urquía de la Iglesia, para su hija doña María del Carmen de Urquía García.

Comandante de Infantería D. Julián Hernáiz del Río, para su hijo don Pedro Manuel Hernáiz Manuel.

Comandante de Artillería D. Jesús Ibaibarrriaga Suso, para su hijo don José Ramón Ibaibarrriaga Pérez.

Comandante de Infantería D. Enrique Corona Muiel, para su hijo don Enrique Corona Benito.

Comandante de Infantería D. Pedro Ruiz Alonso, para su hijo D. José Luis Ruiz Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Giménez Salas, para su hijo don Ignacio Luis Giménez Medel.

Teniente coronel de Ingenieros don Ricardo Samaniego Bonilla, para su hijo D. Ricardo Samaniego Lizaur.

Comandante médico D. Benito Rodríguez López, para su hijo D. Manuel Jesús Rodríguez Salazar.

Comandante de Artillería D. José María Michelena Castañeda, para su hijo D. José María Michelena Bárcena.

Comandante de Ingenieros D. Adolfo Lafuente Samper, para su hijo don Adolfo Luis Lafuente Guantes.

Comandante de Artillería D. José María Nieto Cadavieco, para su hijo don Juan Manuel Nieto Vales.

Teniente coronel de Artillería don Ignacio Topete Hernández, para su hijo D. Ramón Topete de Grassa.

Comandante de Infantería D. Luis González González, para su hijo don Carmelo González Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Antimo Gómez Perdiguero, para su hija doña María del Carmen Gómez Fernández.

Comandante de Caballería D. Juan Arias Segura, para su hijo D. Juan Antonio Arias Rodríguez.

Comandante de Infantería D. José Alvarez Yabén, para su hija doña María del Sagrario Alvarez Toro.

Comandante de Infantería D. José del Portillo Irurzum, para su hijo don José Ramón del Portillo Azcúe.

Comandante de Artillería D. José María Nieto Cadavieco, para su hija doña María Dolores Nieto Vales.

Teniente coronel de Ingenieros don Ricardo Samaniego Bonilla, para su hijo D. Rafael Javier Samaniego Lizaur.

Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Federico García de Salazar y Zabaleta, para su hijo D. Ignacio García de Salazar Garraus.

Comandante de Caballería D. Pelayo Martínez Alvarez, para su hija doña María Gloria Martínez Fernández.

Comandante de Artillería D. Ramón Paredes Echevarria, para su hija doña María del Carmen Paredes Ojanguen.

Comandante de Infantería D. José Alvarez Yaben, para su hija doña Rosa María Jesusa Alvarez Toro.

Teniente coronel de Infantería don José Dapena Amigo, para su hijo don Luis Dapena Boixareu.

Comandante de Artillería D. José Nardiz Vial, para su hijo D. Alfredo Nardiz Pérez.

Comandante de Ingenieros don Gaspar Abraham Seguí, para su hijo don Bartolomé Abraham Servent.

Comandante de Artillería D. Clemente Díaz Velandia, para su hijo don Jesús Díaz Peciña.

Coronel de Infantería D. Antonio Díaz de Tuesta Barrón, para su hijo don José Miguel Díaz de Tuesta Foronda.

Comandante de Intervención don Fernando Díez Fresno, para su hijo don Laureano Díez Lago.

Comandante de Ingenieros D. Adolfo Lafuente Samper, para su hija doña María Teresa Lafuente Guantes.

Comandante de Ingenieros don Felipe Rodríguez López, para su hijo don Juan Antonio Rodríguez Hernández.

Coronel de Infantería D. José García Escudero Alcarraz, para su hijo don Juan Ramos García-Escudero Urbiola.

Teniente coronel de Infantería don Alberto Dorremochea Puy, para su hijo D. Francisco Javier Dorremochea Aramburu.

Comandante de Ingenieros D. Pedro Anaya de Torre, para su hija doña María del Carmen Anaya Casado.

Teniente coronel de Infantería don Luis Palacios Beltrán, para su hija doña María de la Concepción Palacios Zuasti.

Comandante de Infantería D. Julián Quevedo Araus, para su hijo don Ricardo Angel Quevedo Díaz.

Comandante de Artillería D. Jorge Uribealzo Zalofia, para su hijo don Juan María Uribealzo Azcárate.

Coronel de Infantería D. José García-Escudero Alcarraz, para su hija doña María del Carmen García-Escudero Urbiola.

Comandante de Infantería D. Francisco Delgado Cros, para su hijo don Ignacio Delgado Arnáiz.

Comandante de Artillería D. Gonzalo Grijelmo García, para su hijo don Gonzalo Grijelmo Dorao.

Comandante de Ingenieros D. Anto-

nio Checa Lozano, para su hija doña Carmen Checa Camarero.

Teniente coronel de Infantería don Enrique Osset Casado, para su hijo don Enrique Osset Rubio.

Comandante de Artillería D. Lorenzo López Cosgaya, para su hija doña María del Carmen Begoña López Cabello.

Comandante de Infantería D. Perfecto Torres Martínez, para su hija doña María Begoña Torres Bertoméu.

Coronel de Infantería D. Antonio Díaz de Atauri, para su hijo D. Alfonso Carlos Díaz de Atauri Aguirrezábal.

Comandante de Artillería D. Daniel Domínguez Villamanta, para su hijo don Vicente Domínguez Gómez.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Alfonso Díez Sáiz, para su hija doña María del Carmen Díez Montero.

Capitán de Artillería D. Fulgencio Ayúcar Muneta, para su hija doña Ana María Ayúcar Ruiz de Galarreta.

Teniente de Infantería D. Laureano Gonzalo Heras, para su hijo don Jaime Gonzalo Blasi.

Capitán veterinario D. Francisco Vargas de la Infesta, para su hijo don Francisco José Vargas García.

Capitán de Infantería D. Faustino Giner Gascón, para su hijo D. Manuel Giner Hernández.

Teniente de Artillería D. José San Juan Sánchez, para su hija doña María Isabel de los Reyes San Juan Crucelaegui.

Capitán de Artillería D. José Sáenz Albeniz, para su hija doña María del Pilar Sáenz Aznares.

Capitán de Infantería D. Angel del Hoyo Caballero, para su hijo don Angel del Hoyo Calleja.

Capitán de Infantería D. Benjamín Ortega Núñez, para su hijo don Lorenzo Ortega Calvo.

Teniente de Artillería D. Mariano Martínez Sarabia, para su hijo don Gonzalo Eusebio Martínez Laorden.

Teniente de Infantería D. Antolín González de la Carrera, para su hijo don Pedro González Crespo.

Capitán de Oficinas Militares don José Vilches Teruel, para su hijo don Angel Vilches Herrero.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Marino Hernández Romojaro, para su hijo D. Francisco Javier Hernández Sánchez.

Capitán de Oficinas Militares don Jesús López Ruiz, para su hijo don Javier López Revuelta.

Capitán de Intendencia D. Pedro Castaño Gago, para su hija doña María Mercedes Castaño Zahera.

Capitán de Intendencia D. Florentino Sotres Amieva, para su hijo don Juan Luis Sotres Menéndez.

Capitán de Artillería D. Fernando

Sogo Domínguez, para su hijo don Fernando Sogo Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Hilario Gorraiz Navaz, para su hija doña María Isabel Gorraiz Fernández.

Teniente de Sanidad D. Julio González Arce, para su hijo D. Javier González Poza.

Teniente de Infantería D. Jerónimo Maté Maté, para su hijo D. José Miguel Maté Seco.

Teniente de Sanidad D. Julio González Arce, para su hijo D. Juan Ramón González Poza.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Barcos Mendiara, para su hijo D. Francisco José Barcos Iglesias.

Capitán de Artillería D. Blas del Rey Delgado, para su hijo D. Jorge del Rey Pantín.

Capitán de Infantería D. Esteban Fernández Fernández, para su hijo don Esteban Fernández Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Palacios Oca, para su hija doña Lucía Palacios Ezquerá.

Capitán de Intendencia D. Clemente Escartín Bescós, para su hijo don Eduardo Escartín González.

Teniente de Infantería D. Eleuterio Cuiñado Arribas, para su hijo don Guillermo Cuiñado Ortega.

Capitán de Artillería D. José Sáenz Albeniz, para su hijo D. Alejandro Sáenz Aznarez.

Teniente de Infantería D. Antonio Jiménez Pérez, para su hija doña María del Pilar Jiménez Pardo.

Capitán de Artillería D. Salvador Martínez Martínez, para su hija doña Sofía Martínez Arribas.

Teniente de Ingenieros D. Valeriano Conde Elia, para su hijo don Fernando Conde Torrens.

Teniente de Oficinas Militares don Alejandro Pérez Gil, para su hijo don Alejandro Pérez Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Fulgencio Ayúcar Muneta, para su hija doña María Jesús Ayúcar Ruiz de Galarreta.

Capitán de Intendencia D. José María Gallego Pinilla, para su hijo don Alejandro Gallego Gaztañaga.

Capitán de Artillería D. Francisco García de Diego, para su hijo don Fernando García Cuiñado.

Capitán de Ingenieros D. Tomás Martorell Rosáenz, para su hijo don Domingo Martorell Pérez.

Capitán de Infantería D. Esteban Fernández Fernández, para su hijo don Tomás Fernández Martínez.

Capitán de Caballería D. Julián Martínez Fernández, para su hijo don Julián Martínez Iglesias.

Teniente practicante de Sanidad don Rufino Miguel Martín, para su hijo D. Rufino Miguel Herrero.

Capitán de Infantería D. Nilo González Martín, para su hijo D. Francisco José González Torraño.

Teniente de Infantería D. Luis

Buezo Escudero, para su hijo don Jesús Celestino Buezo Frías.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Cerdón Mateo, para su hijo D. Francisco José Cerdón Aranda.

Teniente de Oficinas Militares don Victorino Trilleros Pérez, para su hijo D. Juan Antonio Trilleros Villaverde.

Capitán médico D. José Pérez y Val, para su hijo D. Carlos Pérez Borbujo.

Capitán de Infantería D. Angel Herrero de Miguel, para su hija doña María Teresa Herrero Suescun.

Teniente de Ingenieros D. Rufino Sanz Rodríguez, para su hijo D. Vicente Francisco de Javier Sanz García.

Teniente de Artillería D. Luis Cuelón Ubide, para su hijo D. Fermín Cuelón Manzanos.

Teniente de Infantería D. Lorenzo Presa Martínez, para su hija doña Trinidad Presa Martínez.

Capitán de Infantería D. Juan Herrero Tomé, para su hija doña María Dolores Herrero Rico.

Capitán de Infantería D. Nilo González Martín, para su hijo D. Jorge González Torraño.

Teniente de Caballería D. Crescenciano Alonso Arce, para su hijo don Francisco Javier Alonso Basconillos.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Cerdón Mateo, para su hija doña María Antonia Cerdón Aranda.

Capitán de Infantería D. Félix Palomar González, para su hija doña Isabel Palomar Fontecha.

Capitán de Oficinas Militares don Ursino Martínez Jiménez, para su hijo D. Ursino Martínez de la Fuente.

Capitán de Artillería D. Rafael Díez Castillo, para su hijo D. Rafael Díez Flaviano.

Capitán de Artillería D. Claudio Carranza Cuesta, para su hijo don Claudio Carranza Fernández.

Teniente de Caballería D. José Acebedo Caballero, para su hijo don José Luis Acebedo Carazo.

Teniente de Infantería D. José Vassallo Hernández, para su hijo don José Luis Vassallo Prieto.

Teniente de Oficinas Militares don Marcelino Arribas Alonso, para su hijo D. Manuel Arribas Pérez.

Capitán de Artillería D. Laurentino Marcos Peña, para su hijo don Angel Antonio Marcos de la Fuente.

Capitán de Artillería D. Francisco Pena Manso, para su hijo D. Francisco Pena Díaz.

Capitán de Artillería D. Francisco Pena Manso, para su hijo D. Arturo Pena Díaz.

Teniente de Infantería D. Inocencio Páramo Ortiz, para su hijo don Carlos Páramo Arce.

Teniente de Infantería D. Eleuterio Cuiñado Arribas, para su hija doña Natividad Cuiñado Ortega.

Teniente de Intendencia D. Victoriano Rodrigo Briongos, para su hijo don José María Rodrigo Zuñeda.

Capitán de Intendencia D. Pedro Castaño Gago, para su hija doña María Eugenia Castaño Zahera.

Capitán de Infantería D. Teodomiro de las Heras Manso, para su hijo D. Pelayo de las Heras Saiz.

Teniente de Caballería D. Atilio Bahut Martínez, para su hijo D. Valentín Bahut Salazar.

Capitán de Oficinas Militares don Jesús López Ruiz, para su hijo don Luis López Revuelta.

Capitán de Artillería D. Segundo Zapata Ajamil, para su hija doña Rosa María Zapata Rico.

Capitán de Infantería D. Carlos Fuertes Cuñado, para su hija doña María del Carmen Fuertes Roig.

Teniente practicante de Sanidad don Rufino Miguel Martín, para su hijo D. Javier Miguel Herrero.

Capitán de Artillería D. José Luis Guinea Díez, para su hija doña María Luisa Guinea Cabezas de Herrera.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Anastasio Vázquez Salgado, para su hijo D. Manuel Vázquez García.

Capitán de Artillería D. Juan José Serrera Pérez, para su hijo D. Angel Luis Serrera Ranero.

Capitán de Intendencia D. Juan Viteri del Barrio, para su hijo don José Ramón Viteri Aguirrezabal.

Capitán de Intendencia D. José María Gallego Pinilla, para su hijo don Carlos Gallego Gaztañaga.

Teniente de Infantería D. Lorenzo Presa Martínez, para su hija doña María del Carmen Presa Martínez.

Capitán de Caballería D. Julián Martínez Fernández, para su hijo don José Ramón Martínez Iglesias.

Teniente de Oficinas Militares don Arturo Sagredo Rodríguez, para su hija doña María Pilar Sagredo Pampliega.

Capitán de Artillería D. Francisco Aguirre Areces, para su hijo don Francisco Aguirre López.

Capitán de Infantería D. Francisco Rodríguez Moreno, para su hijo don Juan José Rodríguez Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Angel de la Fuente Dueñas, para su hijo D. Angel de la Fuente Alonso.

Teniente de Infantería D. Pedro Boya Casajos, para su hija doña María Luisa Boya Arresa.

Capitán de Artillería D. Agustín Catón Catón, para su hija doña Margarita María Catón Vázquez.

Teniente de Infantería D. Francisco Montero Errea, para su hija doña María del Carmen Montero Tarragona.

Capitán de Artillería D. Francisco Aguirre Areces, para su hija doña María Elisa Aguirre López.

Capitán de Artillería D. Néstor Zabalegui Jaunería, para su hija doña María Teresa Zabalegui Gorraiz.

Capitán de Infantería D. José Antonio Alonso Ortiz, para su hija doña María del Carmen Alonso González.

Teniente de Infantería D. Jesús Pérez López, para su hijo D. Fernando Vicente Pérez Gil.

Teniente de Oficinas Militares don Cayo Carbajo Rodríguez, para su hijo D. Miguel Angel Carbajo Caballero.

Teniente de Caballería D. José Acebedo Caballero, para su hijo don Jesús Acebedo Carazo.

Capitán de Artillería D. Pedro Salazar Eguiluz, para su hijo D. Rafael Salazar de Andrés.

Capitán de Infantería D. Leoncio Pérez Jiménez, para su hijo D. Miguel Angel Pérez Sáenz.

Teniente de Infantería D. Gregorio Moriana del Castillo, para su hija doña Ana María Moriana Pérez.

Teniente de Infantería D. Antonio Martínez Rodríguez, para su hijo don Juan Antonio Martínez Irastorza.

Teniente de Caballería D. Atilio Bahut Martínez, para su hijo don Armando Bahut Salazar.

Teniente de Artillería D. Argimiro Román Sainz, para su hijo D. Jaime Argimiro Román Fernández de Labastida.

Capitán de Infantería D. Claudio de la Hera Rebollo, para su hija doña María Inmaculada de la Hera Bravo.

Teniente de Intendencia D. Rufino Gil Alonso, para su hija doña María del Carmen Gil Sendino.

Teniente de Infantería D. Laureano Gonzalo Heras, para su hija doña María Teresa Gonzalo Blasi.

Teniente practicante de Sanidad don Luis Fernández de la Fuente, para su hija doña María Visitación Fernández Pérez.

Teniente de Artillería D. José García García, para su hijo D. Jesús María García Herpando.

Capitán de Artillería D. Juan José Serrera Pérez, para su hijo D. Juan José Serrera Ranero.

Teniente de Artillería D. Ignacio Somavilla Díez, para su hijo don Francisco Somavilla Sanz.

Capitán de Infantería D. Carlos Bertrand Argiuelles, para su hijo don Carlos María Bertrand Merino.

Capitán de Infantería D. Antonio Peláez López, para su hijo D. Fernando Peláez López.

Teniente de Ingenieros D. David Pardo Pardo, para su hijo D. David Pardo Pérez.

Capitán de Artillería D. Julián González-Prida Ortega, para su hijo don Javier González-Prida Izaguirre.

Teniente de Infantería D. Félix Uroz Ruiz, para su hijo D. Rafael Uroz Martí.

Teniente de Oficinas Militares don Casimiro Martínez Pardo, para su hija doña María Isabel Martínez Mediavilla.

Capitán de Artillería D. José Luis Guinea Díez, para su hija doña María del Pilar Guinea Cabezas de Herrera.

Capitán de Infantería D. José Cavia Arce, para su hija doña María del Carmen Cavia Loyo.

Teniente de Oficinas Militares don Eduardo Bernal del Campo, para su hijo D. Eduardo Bernal Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Leandro García Gómez, para su hijo D. José Carlos García Rioja.

Capitán de Infantería D. Luis Corretge Gil, para su hijo D. Luis Guillermo Corretge Castañón.

Teniente practicante de Sanidad don Antonio Martínez Campos, para su hijo D. José L. Martínez Iniguez.

Teniente de Oficinas Militares don Alejandro Pérez Gil, para su hijo don Carlos Antonio Pérez Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Constantino Echazarreta Solá, para su hijo don Carlos Javier Echazarreta Soler.

Capitán de Infantería D. Valeriano Loperena Redín, para su hijo don Luis María Loperena Zubeldia.

Capitán de Infantería D. Plácido Juez Nieto, para su hija doña María del Carmen Juez Reoyo.

Teniente de Oficinas Militares don Eusebio López de Uralde, para su hija doña María Adoración López de Uralde Gamiz.

Teniente practicante de Sanidad don Fernando Cordón Puig, para su hijo D. Luis Cordón Funosas.

Capitán de Intendencia D. Jaime Blasco Moreno, para su hija doña María Asunción Blasco Solano.

Capitán de Artillería D. Domingo Santiago Pérez, para su hija doña Rosa María Santiago Nebreda.

Capitán de Intendencia D. Clemente Escartín Bescós, para su hijo don José Ramón Escartín González.

Capitán de Artillería D. Prudencio Villamia González, para su hijo don José Manuel Villamia Ugarte.

Capitán de Infantería D. Antonio Martínez Pernas, para su hija doña Alicia Martínez del Burgo.

Capitán de Infantería D. Agustín Tihista Urdaniz, para su hija doña María Rosario Tihista Badostain.

Capitán de Infantería D. Cirilo González Calvo, para su hijo don Eloy Teófilo González Izquierdo.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Ayelino Suárez Fernández, para su hija doña María Luisa Suárez Lomas.

Teniente practicante de Sanidad don Pedro Mata Calzada, para su hijo D. Luis Mata Diego.

Capitán de Intendencia D. Fidel Bretós Montaner, para su hijo don Fernando José Bretós Martínez.

Capitán de Artillería D. Blas del Rey Delgado, para su hijo D. Francisco Javier del Rey Pantín.

Capitán de Artillería D. Calixto Sáenz Corón, para su hijo D. Domingo Sáenz Benito.

Capitán de Artillería D. Miguel San Juan Sánchez, para su hijo don Luis Miguel San Juan García.

Capitán de Artillería D. Domingo Santiago Pérez, para su hijo don José Ramón Santiago Nebreda.

Capitán de Artillería D. Balbino de la Hoz del Blanco, para su hija doña Raquel de la Hoz Arés.

Capitán de Infantería D. Luis Corretge Gil, para su hija doña Guillermina Corretge Castañón.

Capitán de Infantería D. Darío Ortega Martínez, para su hija doña Rosario Ortega Núñez.

Capitán de Infantería D. Adrián Pedrosa Arnaiz, para su hija doña María Victoria Pedrosa Preciado.

Capitán de Artillería D. Segundo Pérez Castelo, para su hijo D. Roberto Pérez González.

Capitán de Caballería D. Victorino Sáez Vélez, para su hijo D. Juan Ramón Sáez Revilla.

Teniente de Infantería D. Pedro Heras Molinero, para su hijo D. Pedro Heras Azcona.

Capitán de Oficinas Militares don Fulgencio Pérez Mediavilla, para su hijo D. Eduardo Pérez del Pozo.

Capitán de Artillería D. Antonio Segovia Galiot, para su hijo D. Francisco Segovia Barrientos.

Capitán de Artillería D. Ramón García Martín, para su hijo D. Ramón García Revuelta.

Teniente de Infantería D. Diego Cañas González, para su hija doña Ana María Cañas Igeda.

Capitán de Intendencia D. Fidel Bretos Montaner, para su hijo don Francisco Javier Bretos Martínez.

Capitán de Artillería D. Nicolás Cirauqui Díaz, para su hija doña María Elvira Cirauqui Olaiz.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Alonso Valdizán, para su hija doña María Concepción Alonso Antolín.

Capitán de Artillería D. Eutiquio Prieto Fuertes, para su hijo D. Conrado Prieto Campos.

Capitán de Infantería D. Antonio Culla López, para su hijo D. Jesús María Culla Morquillas.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Florencio González García, para su hija doña María Angeles González Blafco.

Ayudante de Oficinas Militares don Máximo Gómez Ubierna, para su hijo D. Julio Gómez Tobar.

Brigada de Intendencia D. Antonio Zorraquina Quintana, para su hija doña María Angeles Zorraquina Lázaro.

Brigada de Intendencia D. Quintiliano de la Fuente Martínez, para su hijo D. Fernando de la Fuente Martínez.

Sargento de Infantería D. Javier Carvallo Devesa, para su hija doña María Josefa Carballo Vázquez.

Brigada de Sanidad D. Teófilo Amo Pérez, para su hijo D. José Miguel Amo Hurtado.

Brigada de Caballería D. José Arce Gil, para su hijo D. José Luis Arce Sebastián.

Ayudante de Oficinas Militares don Fernando Suazo Heredia, para su hijo D. Fernando Suazo López de Gamiz.

Ayudante de Oficinas Militares don Joaquín Vega Cima, para su hija doña María Rosario Vega Aramendia.

Brigada de Infantería D. Felipe Prieto Riaño, para su hijo D. Jesús Angel Prieto Granda.

Brigada de Infantería D. Moisés Juez Burgos, para su hija doña María Esther Juez Orcajo.

Brigada de Infantería D. Francisco González Martín, para su hijo don Félix González San Martín.

Brigada de Artillería D. Emiliano Fernández Díez, para su hijo D. Juan Ramón Fernández Arribas.

Brigada de Infantería D. Eutiquio Mata Sedano, para su hija doña Lucía Mata Ubierna.

Sargento de Infantería D. Urbano Vélez Alonso, para su hija doña María Begña Vélez González.

Ayudante de Oficinas Militares don Angel Fernández de Pinedo y Fernández de Pinedo, para su hijo don Miguel Angel Fernández de Pinedo López.

Ayudante de Oficinas Militares don Ismael Ruiz Bravo, para su hijo don Ismael Ruiz Alonso.

Brigada de Infantería D. Marcelino Galindo Fuentes, para su hija doña María Natividad Galindo Callejo.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Carro Somoza, para su hijo D. José Antolin Caro Esparandin.

Sargento de Artillería D. Emiliano González Bárcena, para su hijo don Jesús Marcía González Díez.

Brigada de Infantería D. Félix de Miguel Ochoa, para su hijo D. Ramón de Miguel Zugasti.

Sargento de Infantería D. Abilio Mendoza Núñez, para su hijo D. Abilio Mendoza Núñez.

Brigada de Artillería D. Valentín Hidalgo Alonso, para su hijo D. Pedro Hidalgo Gómez.

Sargento músico D. Salvador Aparicio Saguiño, para su hija doña María Obdulia Aparicio Isar.

Brigada de Infantería D. Isaias Ausin Carrera, para su hijo D. Alberto Ausin García.

Sargento de Infantería D. Publio Pérez Gutiérrez, para su hija doña Adela Josefina Pérez Aguilar.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan José Méndez Pardo, para su hija doña María Eufemia Méndez Blanco.

Brigada de Caballería D. Máximo Martínez Arnaiz, para su hijo don Miguel Angel Martínez Urrez.

Sargento de Infantería D. Luis Mar-

cos Redondo, para su hijo D. Isolino Marcos Dieguez.

Brigada músico D. Pedro Gutiérrez Maestu, para su hijo D. Pedro Gutiérrez Lizárraga.

Brigada de Infantería D. Rufo Barroso Alonso, para su hijo D. Jesús Barroso Jiménez.

Brigada de Artillería D. Isaias Delgado García, para su hijo D. Angel Delgado Martínez.

Sargento de Infantería D. Francisco Herrero Guerra, para su hija doña María Soledad Herrero Fernández.

Brigada de Ingenieros D. Alfredo Díez Palomares, para su hijo D. Alfredo Díez Agüero.

Brigada de Infantería D. Félix de Miguel Ochoa, para su hijo D. Angel de Miguel Zugasti.

Sargento de Artillería D. Santos Vázquez Medina, para su hijo D. José Vázquez del Otero.

Sargento de Infantería D. Fernando Macías García, para su hijo D. Juan Carlos Macías Otaégui.

Brigada de Infantería D. Cesáreo Moreno Moreno, para su hijo D. José Luis Moreno Vicario.

Brigada de Sanidad D. Patrocinio García Esteban, para su hija doña María Luz García Gonzalo.

Ayudante de Oficinas Militares don Agapito Prada del Barrio, para su hija doña María del Carmen Prada Velasco.

Sargento de Caballería D. Bernardino Llanos López, para su hija doña María Isabel Llanos Ortiz.

Brigada de Artillería D. Emilio Usategui Barrón, para su hija doña Natividad Usategui Aguinaco.

Sargento de Infantería D. Agapito Marcos Pérez, para su hija doña María Luisa Marcos del Río.

Brigada de Caballería D. Máximo Martínez Arnaiz, para su hija doña María de los Angeles Martínez Urrez.

Sargento músico D. Salvador Aparicio Saguiño, para su hijo D. Salvador Aparicio Isar.

Brigada de Caballería D. Pedro Fernández Quijano, para su hijo don Pedro Fernández Alcántara.

Sargento de Infantería D. Manuel Parriego Sacristán, para su hijo don Manuel Parriego del Hoyo.

Brigada de Artillería D. Clementino Martín Otero, para su hija doña Martina Martín López.

Sargento de Infantería D. Ignacio Tejedor Alonso, para su hija doña María del Carmen Tejedor Tamayo.

Brigada de Caballería D. Jacinto Arribas González, para su hijo don Benjamín Arribas Bueno.

Sargento de Infantería D. Victoria-no Martín García, para su hijo don José Antonio Martín Martínez.

Brigada de Sanidad D. Juan Lafuente Calleja, para su hijo D. Juan Lafuente Ramírez.

Brigada de Infantería D. Manuel

Candelas Segura, para su hijo don Luis Manuel Candelas Ocejo.

Sargento de Ingenieros D. Marcelino Ordas Olea, para su hijo D. José María Ordas Merino.

Brigada de Infantería D. Cándido Herrero Ruiz, para su hijo D. Gregorio Herrero Alonso.

Sargento especialista D. Teodosio Luengo Fierro, para su hijo D. Juan José Luengo Aranguren.

Brigada de Caballería D. Pedro Ochoa Escudero, para su hijo don Pedro Ochoa Mesanza.

Brigada de Infantería D. Eusebio Carro Cabrerizo, para su hijo D. Serafín Carro Calvo.

Sargento de Caballería D. Juan Delgado García, para su hijo D. Vicente Delgado García.

Sargento de Infantería D. Saturnino Rodríguez Coca, para su hijo don Antonio Rodríguez de la Peña.

Brigada de Infantería D. Restituto Calzada García, para su hijo D. Andrés Jesús Calzada Gómez.

Brigada de Artillería D. Miguel Gutiérrez Casquero, para su hijo don Manuel Honorio Gutiérrez Sánchez.

Brigada de Intendencia D. Inocencio García González, para su hija doña Cándida García Galarde.

Ayudante de Oficinas Militares don Joaquín Vega Cima, para su hija doña Inmaculada Vega Aramendia.

Brigada de Infantería D. Restituto Calzada García, para su hija doña María de los Angeles Calzada Gómez.

Brigada de Ingenieros D. Alfredo Díez Palomares, para su hija doña María Teresa Díez Agüero.

Sargento de Infantería D. Vicente Vadillo Espiga, para su hija doña Casilda Vadillo Arroyo.

Brigada de Artillería D. Delfín Lozano Unanue, para su hijo D. Carlos Lozano Martínez.

Brigada de Infantería D. Basilio Martínez Misa, para su hijo D. José Luis Martínez Devesa.

Sargento de Infantería D. Jesús Martín Quevedo, para su hijo D. Jesús Martín Tejero.

Sargento de Infantería D. Saturnino Rodríguez Coca, para su hijo don Lorenzo Rodríguez de la Peña.

Brigada de Infantería D. Alberto Espiga Alvarez, para su hija doña María del Carmen Espiga López.

Brigada de Caballería D. Jacinto Arribas González, para su hijo D. Jacinto Arribas Bueno.

Brigada de Infantería D. Benedicto Martínez Musgo, para su hijo D. José Luis Martínez Echeverz.

Brigada de Infantería D. Eugenio Sardon Montenegro, para su hija doña Emilia Sardon Ortega.

Brigada de Infantería D. José de Juan Calvete, para su hija doña María de los Dolores de Juan Alaña.

Brigada topógrafo D. Juan Díez Car-

bajo, para su hija doña María Jesús Díez Villahoz.

Brigada de Infantería D. Primitivo Díez Cuadilla, para su hijo D. Jesús Díez Herrera.

Sargento músico D. Victoriano Martín Arribas, para su hijo D. Victoriano Martín Tudela.

Brigada de Intendencia D. Alberto Ortega Hurtado, para su hijo D. Alberto Ortega Fernández.

Brigada caballero mutilado D. Leandro Aja Ruiz, para su hija doña Isabel Aja del Soto.

Sargento de Infantería D. Teodoro Mendiola Jiménez, para su hijo don Luis María Mendiola Pérez.

Sargento de Caballería D. Aurelio Martínez de la Peña, para su hija doña María Begoña Martínez del Hoyo.

Brigada de Infantería D. Manuel Candelas Segura, para su hija doña Rosa María Candelas Ocejo.

Brigada de Sanidad D. Justo López Espiga, para su hijo D. Francisco Javier López Páramo.

Sargento de Artillería D. Julio Coteló Vázquez, para su hijo D. José Ignacio Coteló Llorente.

Brigada de Infantería D. Mariano Jiménez Soler, para su hijo D. Mariano Jiménez Duato.

Sargento músico D. Santiago Alonso Belmonte, para su hijo D. Santiago Alonso García.

Brigada de Artillería D. Guillermo Peche Clavijo, para su hijo D. Guillermo Peche González.

Sargento de Infantería D. Luis Valero de los Hoyos, para su hija doña María Elena Valero Wünsch.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Ortiz Gómez, para su hija doña María Pilar Ortiz Plaza.

Sargento de Sanidad D. Sebastián Ortega González, para su hija doña María del Carmen Ortega Almendres.

Brigada de Ingenieros D. Aproniano García Villafuella, para su hijo don Mariano García Mecerreyes.

Brigada de Caballería D. Bienvenido Vivar García, para su hijo don José Antonio Vivar de la Hera.

Ayudante de Oficinas Militares don Hermenegildo Cantera Perosanz, para su hijo D. José Luis Cantera Cob.

Brigada de Artillería D. Rafael Vega Marquina, para su hija doña María Lucila Vega Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares, don Román Geriz Antón, para su hija doña María Asunción Geriz Gamarra.

Sargento de Infantería D. Pedro Tello Morales, para su hijo D. Pedro Tello Fernández.

Sargento de Sanidad D. Mariano Sardina del Río, para su hijo don Mariano Sardina de la Hoz.

Brigada de Infantería D. Primitivo Díez Guadilla, para su hijo D. Juan José Díez Herrera.

Sargento de Infantería D. Antonio Cristóbal Rubio, para su hija doña Juana María Cristóbal García.

Sargento de Infantería D. Aurelio García de Miguel, para su hija doña María del Carmen García Martínez.

Sargento de Artillería D. Pedro Ancín Blasco, para su hijo D. Pedro Luis Ancín Juarros.

Sargento especialista D. Francisco Herrero Rivera, para su hijo D. Luis Fernando Herrero de Lucas.

Brigada de Artillería D. Francisco Montero Matellanes, para su hijo don Angel María Montero Monte-rubio.

Sargento de Infantería D. Cecilio Vélez Pereda, para su hija doña María Anunciación Vélez Cuevas.

Brigada de Artillería D. Raimundo Salazar López, para su hijo D. Antonio Salazar Fernández.

Brigada de Ingenieros D. Victoria-no Pérez Aparicio, para su hija doña Claudia Pérez García.

Sargento de Sanidad D. Gerardo Díez Sanz, para su hija doña Montserrat Díez Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Darío Casal González, para su hija doña María de los Angeles Casal Gorostiaga.

Brigada de Artillería D. Juan Varona Alvarez, para su hijo D. Francisco Javier Varona Martín.

Sargento de Artillería D. Miguel Muñiz Gómez, para su hijo D. Miguel Angel Muñiz Morante.

Brigada de Infantería D. Diocel-ciano González de Haro, para su hijo D. Carlos González García.

Brigada de Artillería D. Joaquín Zurbano Martínez para su hijo don Joaquín Zurbano Garcés.

Sargento de Infantería D. Sebastián Vivas Vega, para su hija doña María Luisa Vivas Gúezmes.

Brigada músico D. Cipriano Medina Nicolás, para su hijo D. Cipriano Medina Rivas.

Sargento de Caballería D. Serafín Martínez García, para su hijo don Serafín Martínez Martínez.

Brigada de Infantería D. Valeriano Miranda Miranda, para su hijo don Pablo Miranda Ciscar.

Brigada de Artillería D. Santiago González Aliende, para su hijo don Oscar González Cameno.

Sargento de Caballería D. Cipriano Luis Viñas, para su hija doña Mercedes Luis Marañón.

Brigada de Infantería D. Ciríaco Peraita Peraita, para su hija doña María Teresa Peraita Fernández.

Sargento de Infantería D. Teodoro de los Mozos Grijalbo, para su hijo don Francisco Javier de los Mozos Santamaría.

Brigada de Ingenieros D. Casimiro García Rodríguez, para su hijo don Juan José García Zurigarín.

Sargento de Caballería D. Martiniano de Frutos González, para su hijo don Francisco de Frutos Espinilla.

Brigada de Ingenieros D. Rogelio Frías Oliva, para su hijo D. Rogelio José Luis Frías Valle.

C. A. S. E.

Auxiliar de Obras y Talleres don Manuel Fernández Alvarez, para su hijo D. Emilio Fernández Tovar.

Maestro armero D. Quirino López Fuente, para su hijo D. José Luis López Trancasa.

Maestro herrador D. Quirino López Fuente, para su hija doña María del Carmen López Trancasa.

Maestro herrador D. Sebastián Rodrigo Serna, para su hijo D. Sebastián Rodrigo Almendres.

Maestro herrador D. Félix García Ubierna, para su hijo D. Félix García Moreno.

Maestro herrador D. Faustino Arnaiz Ruiz, para su hija doña María del Pilar Arnaiz Gómez.

Auxiliar de Almacén D. Manuel Villar Rozas, para su hijo D. Luis Villar Antón.

Maestro herrador D. Sebastián Rodrigo Serna, para su hija doña María del Carmen Rodrigo Almendres.

Maestro herrador D. José Salcedo Sesma, para su hija doña María del Pilar Salcedo García.

Maestro herrador D. Bienvenido Perales Millán, para su hijo D. Bienvenido Perales Laborda.

Maestro armero D. Máximo de la Asunción Pérez, para su hija doña Gala de la Asunción Nájera.

PRIMER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Infantería D. Luis Damborenea Castroviejo, para su hijo D. Luis María Damborenea González.

Teniente coronel de Artillería don Antonio Esteban Ascensión, para su hijo D. Rafael Esteban Verastegui.

Comandante de Ingenieros D. Valeriano López-San Vicente Sainz, para su hijo D. Antonio López-San Vicente López.

Comandante de Infantería D. Emilio Gutiérrez Iturbide, para su hijo don Emilio Gutiérrez Lizárraga.

Comandante de Infantería D. Félix Basail Sanz, para su hijo D. Félix María Basail Larrañaga.

Teniente coronel de Artillería don Enrique Martínez Salanova, para su hijo D. Enrique Martínez Sánchez.

Oficiales

Teniente de Artillería D. Martín Palacios Rios, para su hijo D. Martín Carlos Palacios Cortés.

Teniente de Infantería D. Benito Castilla Ruiz, para su hijo D. José Antonio Castilla García.

Capitán de Infantería D. Leoncio Pérez Jiménez, para su hija doña María Purificación Pérez Sáenz.

Capitán de Oficinas Militares don

Lauro Blanco Redondo, para su hijo don Jesús María Blanco Gómez.

Teniente auxiliar del C. I. A. G. don Marino Hernández Romejaro, para su hijo D. Mario de la Cruz Hernández Sánchez.

Capitán de Artillería D. Pedro Salazar Eguiluz, para su hijo D. Pedro Salazar de Andrés.

Teniente de Oficinas Militares don Arturo Sagredo Rodríguez, para su hijo D. Agustín Sagredo Parpliega.

Teniente practicante D. Luis Fernández de la Fuente, para su hijo don Luis Fernández Pérez.

Teniente de Artillería D. Martín Palacios Río, para su hijo D. Carmelo Palacios Cortés.

Capitán de Ingenieros D. Baltasar Hernández Fernández, para su hijo don José Javier Hernández Espino.

Suboficiales

Brigada de Intendencia D. Alejandro Almendres Burgos, para su hijo don José Javier Almendres y Martínez.

Brigada de Artillería D. Miguel Gutiérrez Casquero, para su hijo don Miguel Ángel Gutiérrez Sánchez.

Sargento de Infantería D. Victoriano Martín García, para su hijo don Andrés Martín Martínez.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Segundo Fernández Sobrado, para su hija doña María del Rosario Fernández Collado.

Comandante de Artillería D. Eugenio Olmedo Rogero, para su hijo don José Luis Olmedo Delgado.

Comandante de Ingenieros D. Carlos Arranz Ayuso, para su hijo don Manuel Arranz Suárez.

Comandante de Intendencia D. Antonio Ferreiro Rodríguez, para su hija doña Aurora Ferreiro Chao.

Coronel de Artillería D. Enrique Gasset de las Morenas, para su hija doña Natalia Gasset Lázaro.

Teniente coronel de Artillería don José Garota del Val, para su hijo don José Garota Torres.

Comandante de Caballería D. Ignacio Angulo Arnaiz, para su hijo don Ignacio Angulo Ausín.

Coronel de Artillería D. Enrique Gasset de las Morenas, para su hija doña María del Pilar Gasset Lázaro.

Comandante de Caballería D. Venancio Estévez Carretero, para su hija doña María Antonia Estévez Barbolla.

Comandante médico D. Benito Rodríguez López, para su hija doña María Jesús Rodríguez Salazar.

Comandante de Artillería D. Cle-

mente Díaz Velandia, para su hijo don Pedro Díaz Peciña.

Comandante de Intendencia don Facundo Martín Cabrera, para su hija doña María Teresa Martín Sánchez-Espiga.

Teniente coronel de Infantería don Luis Palacios Beltrán, para su hija doña María Pilar Palacios Zuasti.

Teniente coronel de Infantería don Víctor Saracibar Bazán, para su hija doña María Soledad Saracibar Pérez.

Comandante de Intendencia D. Julián González Gómez, para su hija doña María del Pilar González Arribas.

Comandante de Infantería D. Ignacio Miguel Ruiz, para su hijo don Ignacio José Miguel Delgado.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Jerónimo Maté Maté, para su hijo D. Ramiro Maté Seco.

Capitán de Artillería D. Jesús San José Ruiz, para su hijo D. Jesús San José Alvarez.

Capitán de Artillería D. José Sáenz Albéniz, para su hijo D. José Javier Sáenz Aznárez.

Capitán de Artillería D. Diosdado Pascual Chicote, para su hijo D. José Luis Pascual Pérez.

Teniente de Infantería D. Inocente Páramo Ortiz, para su hija doña Concepción Páramo Arce.

Capitán de Infantería D. Antonio Peláez López, para su hija doña María Inmaculada Peláez López.

Capitán de Artillería D. Jesús San José Ruiz, para su hija doña Mantuela San José Alvarez.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Lacalzada Biel, para su hija doña María del Pilar Lacalzada Almeida.

Teniente de Infantería D. Aquilino Madueño Arrea, para su hijo don Rafael Madueño Zamarbide.

Capitán de Infantería D. Policarpo Marcotegui Pagola, para su hijo don José Antonio Marcotegui Ros.

Capitán de Infantería D. Nicasio Teijeiro Martínez, para su hijo don Nicasio Teijeiro Castanedo.

Capitán de Infantería D. José Carrasco Quintero, para su hijo don Rafael Carrasco Herrero.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Manuel Lancha Madrigal, para su hijo doña María del Sagrario Lancha Martínez.

Capitán veterinario D. Francisco Vargas de la Infiesta, para su hija doña María Jesús Vargas García.

Teniente de Artillería D. Carlos Arroyo Sainz, para su hijo D. José María Arroyo Ibáñez.

Capitán de Infantería D. José Armendariz Biurrún, para su hijo don Ricardo Armendariz Tainta.

Capitán de Artillería D. Francisco García de Diego, para su hijo don Francisco García Cufado.

Capitán de Oficinas Militares don Aurelio Alonso González, para su hijo don Luis Aurelio Alonso de la Fuente.

Capitán de Artillería D. Toribio Martín Sainz, para su hijo D. Angel Martín Bolinaga.

Capitán de Infantería D. Jesús Ballaz Olóriz, para su hijo D. Jesús María Ballaz Amenabar.

Capitán de Artillería D. Francisco Esteban Vicente, para su hijo don Francisco, Javier Esteban Riesco.

Capitán de Oficinas Militares don José Vilches Teruel, para su hija doña María Inmaculada Vilches Herrera.

Capitán de Infantería D. Florián Calleja Mira, para su hijo D. Joaquín Calleja Pérez.

Teniente de Caballería D. Félix Leiva Leiva, para su hijo D. Juan José Leiva Rósell.

Teniente de Infantería D. Teodosio García García, para su hijo D. José Luis García Pesquera.

Capitán de Infantería D. José Pérez Ortiz, para su hijo D. José Pérez Olivera.

Capitán de Oficinas Militares don Domiciano Herrero Fernández, para su hija doña María Concepción Herrero Cuadrado.

Capitán de Sanidad Militar don Frumencio Rojo Fuente, para su hija doña María Amparo Rojo Villahizan.

Capitán de Oficinas Militares don Pedro Nieto Aguilar, para su hijo don José Luis Nieto Zamora.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Antonio Hijosa Villaizan, para su hija doña María del Carmen Hijosa Prieto.

Sargento de Artillería D. Pedro García Santos, para su hija doña María del Carmen García y Martínez del Campo.

Brigada de Artillería D. Vicente Alonso Humada, para su hijo D. Angel Alonso Amo.

Brigada de Artillería D. Florencio González García, para su hijo don Fernando González Blanco.

Brigada de Infantería D. Rufo Barroso Alonso, para su hijo D. Oscar Luis Barroso Jiménez.

Sargento de Artillería D. Julián Arenal Urraca, para su hijo D. Angel Arenal Ascuaga.

Brigada de Infantería D. Primitivo Díez Guadilla, para su hijo don Luis Andrés Díez Herrera.

Sargento de Artillería D. Santiago Urizarna Espinosa, para su hija doña Elvira Urizarna García.

Brigada de Artillería D. Aurelio Villarreal Martínez, para su hijo D. Manuel Villarreal Herrán.

Brigada de Infantería D. Marcelino Ortiz Córdoba, para su hija doña María Jesús Ortiz Espinosa.

Sargento de Sanidad D. Juan

Paniagua Rodríguez, para su hijo don Antonio Paniagua Arroyo.

Brigada de Infantería D. Agapito Carnero Orduña, para su hijo don Félix Carnero Gutiérrez.

Brigada de Infantería D. Antonio Lomas Miguel, para su hija doña María Mercedes Lomas Martínez.

Ayudante de Oficinas Militares don Nicolás Amigo Pérez, para su hija doña Julia María Amigo Elizalde.

Brigada de Infantería D. Adolfo Ortega Guñado, para su hijo D. Adolfo Ortega Azofra.

Brigada de Infantería D. Ruperto Gutiérrez Barbero, para su hija doña María Pilar Gutiérrez Corada.

Brigada de Artillería D. Afrodisio Díez Barbero, para su hijo D. José Luis Díez Ortega.

Ayudante de Oficinas Militares don Filiberto Fuentenegro Zamarro, para su hija doña María Acelia Fuentenegro de Diego.

Brigada de Infantería D. Laurentino Salazar Aguayo, para su hija doña María del Carmen Salazar Penche.

Sargento de Ingenieros D. Anastasio Ruiz Gutiérrez, para su hijo D. José María Ruiz Santos.

Sargento de Infantería D. Manuel Marañón Ibarrola, para su hijo don Manuel Marañón Gómez.

C. A. S. E.

Maestro armero D. Máximo de la Asunción Pérez, para su hijo D. Angel de la Asunción Nájera.

Auxiliar de Obras y Talleres don Lino García Menéndez, para su hijo don Lino García Fernández.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Infantería D. Antonio Sánchez-Archidona Fernández, para su hijo D. Juan Antonio Sánchez-Archidona Martínez.

Comandante de Infantería D. Pedro Ramírez Román, para su hijo don Pedro Ramírez Ayonguren.

Coronel de Artillería D. Enrique Gasset de las Morenas, para su hijo don Jaime Gasset Lázaro.

Comandante del C. I. A. C. don Carlos Casares López, para su hija doña Rosario Casares Merelo.

Comandante de Artillería D. Manuel de Eusebio Arias Camisón, para su hija doña María Asunción de Eusebio e Iñigo.

Teniente coronel de Artillería don César Díaz de Terán y Montes, para su hijo D. César Díaz de Terán Gómez-Escolar.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Máximo Cid Pintado, para su hijo don Joaquín Cid Guijarro.

Capitán de Infantería D. Jesús Grañón Porras, para su hijo D. Jesús Carmen Grañón Martín.

Capitán médico D. José Pérez y Val, para su hijo D. Juan José Pérez Borbujo.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Pedro Martín Ramiro, para su hijo D. Pedro Martín Álvarez.

TERCER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante del C. I. A. C. don Carlos Casares López, para su hija doña María Luisa Casares Merelo.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Policarpo Marcotegui Pagola, para su hija doña María Carmen Marcotegui Ros.

Teniente de Infantería D. José Lavari Iriarte, para su hija doña María Inés Lavari Astiz.

Capitán de Infantería D. Jesús Ballaz Olóriz, para su hijo D. Juan Tomás Ballaz Amenabar.

Capitán de Infantería D. José Armendáriz Biurrun, para su hijo don José Luis Armendáriz Tainta.

Teniente practicante D. Pedro Mata Calzada, para su hijo D. Pedro Mata Diego.

Suboficiales

Brigada de Intendencia D. Antonio Zorraquina Quintana, para su hijo don Antonio Zorraquina Lázaro.

Brigada de Infantería D. Getulio Iriarte Martínez, para su hijo don Luis María Iriarte Pérez.

Sargento de Infantería D. Félix Bercedo Gallego, para su hijo D. Félix Bercedo Iturricha.

Brigada de Infantería D. Getulio Iriarte Martínez, para su hijo don Arturo Iriarte Pérez.

Sargento de Infantería D. Ramón Alvarez Arellano, para su hijo don Roberto Alvarez Llano.

Sargento de Infantería D. Félix Bercedo Gallego, para su hijo D. Fernando Bercedo Iturricha.

Sargento de Infantería D. José Fuentes Martín, para su hijo D. José Luis Fuentes Valdécantos.

Sargento de Infantería D. Ricardo Garduño Sánchez, para su hijo don Pedro Garduño Jaramillo.

Sargento de Infantería D. José Peláez Martínez, para su hija doña María Braulia Peláez Carrasco.

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús Arín Arín, para su hija doña María Marcelina Arín Arce.

Sargento de Sanidad D. Julio Calle

Martín, para su hija doña María Teresa Calle Franco.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Jesús Gálvez López, para su hija doña María del Carmen Gálvez de la Fuente.

SEPTIMA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artillería D. Luis Plaza Mariscal, para su hijo D. José María Plaza Temprano.

Comandante de Infantería D. Juan Sánchez Zurdo, para su hijo D. Antonio Sánchez Vicente.

Comandante de Infantería D. Rafael Mateos Vacas, para su hijo D. Guillermo Mateos Dorado.

Comandante de Infantería D. Ramón Fernández Prendes, para su hijo don Antonio Luis Fernández Peña.

Comandante de Infantería D. Felicitísimo Fonseca Santos, para su hijo don José María Fonseca García.

Comandante de Artillería D. Felipe Gutiérrez Suárez, para su hijo don Felipe Alberto Gutiérrez Benavides.

Comandante de Artillería D. Luciano Martínez Hernández, para su hijo D. José Ignacio Martínez Bartolomé.

Comandante de Infantería D. Julio Asensio Matilla, para su hija doña María del Carmen Asensio Inés.

Comandante de Infantería D. Juan Fernández Rodríguez, para su hijo don Juan Fernández Prieto.

Comandante de Infantería D. Juan Fernández Rodríguez, para su hijo don José Luis Fernández Prieto.

Comandante de Artillería D. Eloy Sobrino García, para su hijo D. José Sobrino Herrero.

Comandante de Caballería D. Lorenzo Saralegui Martín, para su hijo don Lorenzo Saralegui Gil.

Comandante de Infantería D. Cándido González Suárez, para su hijo don José Manuel González Aguado.

Comandante del C. I. A. C. don Francisco García Blanch, para su hijo don Francisco García-Blanch de Benito.

Teniente coronel de Artillería don Gonzalo González de Lara y Revilla, para su hijo D. Fermín González de Lara Ponte.

Comandante de Caballería D. Virgilio Ayala Barreales, para su hijo don José Enrique Ayala Marín.

Comandante de Infantería D. Salvador Mínguez García, para su hija doña María del Carmen Mínguez Blanca.

Comandante de Artillería D. Felipe Gutiérrez Suárez, para su hijo don

Francisco Javier Gutiérrez Benavides. Comandante Farmacéutico D. Nicolás Escudero del Corral, para su hija doña María Teresa Escudero Romero.

Comandante de Artillería D. Marcelino Pérez González, para su hijo don José Manuel Pérez Gómez.

Comandante de Infantería D. Salvador Mínguez García, para su hija doña María Rosario Mínguez Blanca.

Comandante de Infantería D. Gerásimo González Martín, para su hijo don Alejandro González Pérez.

Comandante de Infantería D. Pedro Méndez Sastre, para su hija doña María de las Nieves Méndez Marco.

Comandante de Artillería D. Vicente Jalón y Pizarro, para su hijo don José Jalón Calvo.

Teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Mateos Vacas, para su hijo don Fernando María Mateos Beato.

Comandante de Caballería D. Lorenzo Saralegui Martín, para su hijo don Ricardo Saralegui Gil.

Comandante de Infantería D. Isidro León Rodríguez, para su hija doña María de los Angeles León Fajardo.

Comandante de Infantería D. Ramón Fernández Prades, para su hijo don Juan Ramón Fernández Peña.

Comandante de Infantería D. Elías Brasa Reza, para su hijo D. Enrique Brasa Márquez.

Comandante médico D. Manuel Santos Romero, para su hijo don Manuel Santos Fernández de la Reguera.

Comandante de Infantería D. Pedro San Román González, para su hijo D. Pedro San Román Pueyo.

Comandante de Infantería D. Salvador Mínguez García, para su hija doña María Rosa Mínguez Blanca.

Comandante de Ingenieros D. Bonifacio Hipola Sánchez, para su hija doña María del Carmen Hipola Melgar.

Teniente coronel interventor don José Gómez Esteban, para su hijo don Francisco Manuel Gómez Sevilla.

Teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Mateos Vacas, para su hija doña María Jesús Mateos Beato.

Comandante médico D. Manuel Santos Romero, para su hija doña María Isabel Santos Fernández de la Reguera.

Comandante de Caballería D. Secundino Alvarez Rego, para su hija doña María Alvarez Berciano.

Coronel de Artillería D. Antonio Fernández González, para su hija doña María Elena Fernández Aguirrebengoa.

Comandante de Infantería D. Rafael Mateos Vacas, para su hijo don Rafael Mateos Dorados.

Comandante de Infantería D. Tomás González Fernández, para su hijo D. Agustín González Vega.

Comandante de Infantería D. Da-

niel Avedillo Casaseca, para su hija doña María del Perpetuo Socorro Avedillo de Juan.

Comandante de Infantería D. Ignacio Torrero González, para su hija doña María de los Milagros Torrero Antón.

Comandante de Infantería D. José Juana María López Pérez.

Comandante de Infantería D. Da-López Aglada, para su hija doña niel Pacheco Moreno, para su hija doña María Guadalupe Pacheco Pe-ralta.

Comandante de Infantería D. Isidro León Rodríguez, para su hija doña Justa María León Fajardo.

Comandante de Infantería D. José López Arglada, para su hijo D. José López Pérez.

Comandante de Infantería D. Juan Sánchez Zurdo, para su hijo don Santiago Sánchez Vicente.

Coronel de Artillería D. Antonio Fernández González, para su hija doña María Blanca Fernández Aguirrebengoa.

Teniente coronel de Infantería don Benito Martínez Carnicero- para su hija doña María Jesús Martínez Brasa.

Comandante de Infantería D. Federico Cabrera Natal, para su hijo don José Salvador Cabrera García.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Ortiz Rivadeneira, para su hijo D. Gerardo Ortiz Montero.

Comandante de Infantería D. Pedro Méndez Sastre, para su hijo don Pedro Méndez Marco.

Comandante de Infantería D. Alfonso Campuzano Rodríguez, para su hijo D. Alfonso Campuzano Soloaga.

Comandante de Infantería D. Daniel Avedillo Casaseca, para su hijo don Francisco Javier Avedillo de Juan.

Comandante médico D. Manuel Santos Romero, para su hija doña María del Carmen Santos Fernández de la Reguera.

Comandante de Infantería D. Tomás González Fernández, para su hija doña Mercedes González de Vega.

Comandante de Caballería D. Antonio Lliteras Sard, para su hijo don Antonio Lliteras Mulet.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Antona Alonso, para su hijo don José María Antona Gómez.

Comandante de Caballería D. Virgilio Ayala Barreales, para su hija doña María Cristina Ayala Marín.

Comandante de Infantería D. Martín Pérez Moreno, para su hija doña Carolina María Pérez Laiz.

Teniente coronel de Caballería don Esteban Alonso García, para su hija doña María Cristina Alonso Mone-dero.

Comandante de Infantería D. Pedro Zalaña Zalaña, para su hijo D. Alfonso Zalaña Delgado.

Comandante de Ingenieros D. José Sánchez Escariche Díaz, para su hijo don Julio Sánchez-Escariche Sánchez.

Comandante de Infantería D. Carlos Lapresta Calvo, para su hija doña Concepción Lapresta Ferrández.

Comandante de Infantería D. Mauro Fernández Jiménez, para su hija doña María del Carmen Fernández de Castro.

Comandante de Infantería D. Jesús Montero Romero, para su hija doña María del Pilar Montero Caldera.

Comandante de Infantería D. Máximo Romero Prieto, para su hija doña Ana María Romero Gómez.

Teniente coronel de Infantería don Saturnino Aguilar González, para su hijo D. Luis Aguilar Rodríguez.

Coronel del C. I. A. C. don José Jiménez-Alfaro y Alaminos, para su hijo D. Juan José Jiménez-Alfaro Carranza.

Teniente coronel médico D. Antonio Pelarda Cacho, para su hija doña María de los Milagros Pelarda de Rueda.

Teniente coronel de Infantería don José Vaz Bolaño, para su hija doña María de la Concepción Vaz Cohen.

Comandante de Infantería del S. E. M. don Antonio Santos Laguna, para su hija doña María del Carmen Santos Cachón.

Teniente coronel de Infantería don José Fernández Rodríguez, para su hijo D. José Manuel Fernández Nieto.

Comandante del C. I. A. C. don Manuel Menéndez Manjón, para su hijo D. Jaime Menéndez Sancho Miñano.

Comandante médico D. Ramón Gutiérrez Cabezas, para su hija doña María del Rosario Gutiérrez Díez.

Comandante médico D. Ramón Gutiérrez Cabezas, para su hija doña María del Carmen Gutiérrez Díez.

Oficiales

Capitán médico D. Fernando Miguel García, para su hijo D. José Miguel de la Calle.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassols, para su hijo D. José Ramón Sánchez Mata.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Panizo Centeno, para su hijo D. Pedro Panizo Robles.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Ramón Fernández Ruiz, para su hija doña Marcela Fernández Castro.

Capitán de Infantería D. Honorio Mielgo Rodríguez, para su hijo D. Pedro Mielgo Alvarez.

Capitán de Ingenieros D. Máximo Rubio Gutiérrez, para su hijo D. Santiago Rubio Munt.

Teniente auxiliar de Infantería don Fernando Gómez Sampedro, para su hijo D. Alfonso Gómez Lorenzo.

Teniente de Ingenieros D. Octavio González Alvarez, para su hijo D. Segundo González Briones.

Teniente auxiliar de Caballería don Rafael Alberca Olivares, para su hija doña María del Carmen Alberca Lapido.

Capitán de Intendencia D. Raúl Brey López, para su hijo D. José Brey Abalo.

Capitán de Infantería D. Santiago Macías Sánchez, para su hijo don José Antolín Macías Martín.

Capitán auxiliar de Caballería don Francisco Gutiérrez Nalda, para su hijo D. Carlos Gutiérrez Rivero.

Capitán de Infantería D. Anastasio Mateos Orive, para su hijo D. Luis Fernando Mateos Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Panizo Centeno, para su hijo don Manuel Panizo Robles.

Capitán de Caballería D. Benito Herrero Villa, para su hijo D. Donatiano Herrero Pérez.

Capitán de Infantería D. Carlos Gutiérrez Trueba, para su hijo don Juan Carlos Gutiérrez Tocino.

Capitán de Artillería D. Vicente Rodríguez Martín, para su hijo don José Vicente Rodríguez Hernández.

Teniente caballero mutilado don Marcelino García Alvarez, para su hijo D. José Luis García Carbajal.

Capitán de Infantería D. Angel García Díez, para su hijo D. José Angel García Corona.

Capitán de Caballería D. Ezequiel Pascual Marcial, para su hijo don Silvio Pascual Domingo.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco de la Fuente Lucas, para su hijo D. Jesús de la Fuente Garrido.

Teniente auxiliar de Infantería don Fernando Gómez Sampedro, para su hijo D. Tomás Gómez Lorenzo.

Capitán de Artillería D. Abundio Pastor Herrera, para su hijo D. Adolfo Pastor Hernández.

Capitán de Ingenieros D. José Martínez López, para su hija doña María de la Concepción Martínez Sanjurjo.

Teniente ayudante del C. I. A. C. don Luis Díez Martínez, para su hijo D. Luis Díez González.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel San Martín Vidal, para su hija doña María de las Mercedes San Martín Adrio.

Capitán de Intendencia D. Guillermo Díez Delgado, para su hijo don Guillermo Díez Rubio.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Fernández Gata, para su hijo don Juan Antonio Fernández Rodríguez.

Capitán de Infantería, caballero mutilado permanente D. Antonio Rubio Andrade, para su hijo D. Vicente Rubio Pérez.

Capitán de Infantería D. Julio Pérez Ribera, para su hijo D. Julio Pérez Fernando de Velasco.

Capitán médico D. Segundo Sáez García, para su hijo D. Jesús Sáez Sáiz.

Teniente de Oficinas Militares don

Santos Casado Sánchez, para su hijo don José María Casado Castaño.

Teniente auxiliar de Infantería don Fernando Porto Fernández, para su hijo D. Fernando Pisto Gado.

Teniente auxiliar de Caballería don Rafael Alberca Olivares, para su hija doña Teresa Alberca Lapido.

Capitán de Oficinas Militares don Argimiro Miguel Rodríguez, para su hija doña Teresa Miguel Castrillo.

Teniente auxiliar de Caballería don Pedro Alegre Nieto, para su hijo don Pedro José Alegre Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Miguel Hernández Benito, para su hija doña María Jesús Hernández Turiso.

Capitán de Infantería D. Julio Pérez Rivera, para su hijo D. Francisco Javier Pérez Fernández de Velasco.

Teniente de Oficinas Militares don Ricardo Juanco Sáez-Díez, para su hija doña María de los Angeles Juanco-Uria.

Capitán auxiliar de Caballería don Mariano González Fernández, para su hijo D. Mariano González Villalva.

Teniente auxiliar de Artillería don Donato Miguel Rojo, para su hija doña María Miguel Caballero.

Capitán de Infantería D. Juan José Jiménez Rodríguez, para su hijo don Juan José Jiménez Blanco.

Teniente auxiliar de Infantería don Darío Jiménez Galeano, para su hijo don Antonio Jiménez Bayon.

Teniente de Oficinas Militares don Evaristo Aller Arguelles, para su hija doña Amada María Aller García.

Capitán de Ingenieros D. Andrés García Santamaría, para su hija doña María Isabel García Robles.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Crespo Iglesias, para su hijo don Angel Crespo Sánchez.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Ribela Dieguez, para su hijo don Cándido Ribela Vázquez.

Capitán de Infantería D. Ignacio de Torres Morillas, para su hijo don José Ignacio de Torres Villagra.

Capitán de Infantería D. Juan Rebellado Sastre, para su hija doña María del Pilar Rebellado Poncela.

Capitán de Infantería D. Gaudencio Pérez Mañero, para su hijo don Francisco Javier Pérez Pinto.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Fernández Gata, para su hijo don Rafael Fernández Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Angel García Díez, para su hijo D. Carlos Francisco García Corona.

Capitán de Artillería D. Manuel Gómez Nozal, para su hijo D. Manuel Luis Gómez Visa.

Capitán de Caballería D. Benito Herrero Villa, para su hija doña María del Carmen Herrero Pérez.

Capitán de Infantería D. José Cuadrado Aparicio, para su hija doña María del Carmen Cuadrado Mangas.

Capitán de Infantería D. Angel de

la Iglesia Somavilla, para su hijo don Angel de la Iglesia Cánovas.

Capitán de Intendencia D. Guillermo Díez Delgado, para su hija doña Rosa María Díez Rubio.

Teniente de Ingenieros D. Octavio González Alvarez, para su hija doña Felisa González Briones.

Teniente auxiliar de Artillería don Donato Miguel Rojo, para su hijo don Jesús Miguel Caballero.

Capitán de Infantería D. Salvador Millán Merino, para su hijo D. Salvador Moisés Millán Huelín.

Capitán de Infantería D. Abel Martín Acenso, para su hijo D. Angel Martín Amor.

Teniente de Oficinas Militares don Bernardo Rafael Rafael, para su hijo don Bernardo Rafael Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Angel Aguilar Vidal, para su hijo don Jesús Aguilar Alonso.

Capitán de Oficinas Militares don Blas Blázquez Jiménez, para su hijo don Germán Blázquez Bautista.

Capitán de Oficinas Militares don Jesús Crespo Carretero, para su hijo don Amador Jose Crespo Redondo.

Teniente auxiliar de Artillería don Angel Rodríguez Pardo, para su hija doña María Begoña Rodríguez Pérez Azcona.

Capitán de Artillería D. Francisco Chamorro Rodríguez, para su hijo don Julián Chamorro Gay.

Practicante de primera (asimilado a teniente) D. Valentín Collado Zúñiga, para su hija doña María Isabel Collado Cobo.

Teniente de Oficinas Militares don Gregorio García García, para su hija doña María Blanca García de Diego.

Capitán de Infantería D. Tomás González García, para su hija doña Tomasa Rosa González García.

Teniente auxiliar de Artillería don Plácido Gutiérrez Monroy, para su hijo D. Juan Ignacio Gutiérrez Castro.

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Gutiérrez Borrego, para su hija doña Francisca Gutiérrez González.

Capitán de Caballería (Caballero mutilado permanente) D. Agustín Muñumer Blanco, para su hijo don Agustín Muñumer Valtuille.

Capitán de Oficinas Militares don Blas Blázquez Jiménez, para su hijo don Angel Blázquez Bautista.

Capitán de Infantería D. Honorio Melgar Herrero, para su hijo don Carlos Alfonso Melgar González.

Capitán de Intendencia D. Fernando Sainz Cuadrado, para su hijo don Juan Fernando Sainz Ortega.

Capitán de Artillería D. Ceferino Ares Fernández, para su hijo D. Luis María Ares Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Victoriaño de Diego Maestro, para su hijo don Carlos de Diego Fernández.

Capitán de Caballería D. Jesús

Martín Martín, para su hijo D. Luis Carlos Martín Alvarez.

Teniente de Oficinas Militares don Eloquentín López García, para su hija doña Raquel López Galtero.

Capitán de Infantería (Caballero mutilado permanente) D. Gerardo de Castro Pedrero, para su hijo D. Felipe de Castro Calbarro.

Capitán de Ingenieros D. José Alonso Jaspe, para su hijo D. Abel José María Alonso Mateos.

Capitán de Caballería D. José Pérez Oyarzábal, para su hijo D. Carlos Luis Pérez Martín.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Cabezado Rodríguez, para su hija doña María Isabel Cabezado Miguel-sanz.

Capitán de Ingenieros D. Abdón Elena Velasco, para su hija doña María Micaela Elena Florenza.

Capitán médico D. Ricardo Atienza García, para su hijo D. José Julio Atienza Rodríguez.

Capitán de Artillería D. José Martín Pacheco, para su hijo D. José Luis Martín Sánchez.

Capitán de Artillería D. Angel Palmero Vega, para su hija doña María Teresa Palmero Rodríguez.

Capitán auxiliar de Caballería don Pedro Cerrón Rodríguez, para su hijo don Francisco Cerrón Parrilla.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel San Martín Vidal, para su hija doña María de las Nieves San Martín Adrio.

Capitán de Sanidad Militar D. Jesús García Vázquez, para su hijo don Jesús García Rodríguez.

Teniente auxiliar de Caballería don Honorio Serrano Rucandío, para su hija doña Elena María Victoria Serrano Martín.

Capitán médico D. Jesús Prieto Prieto, para su hijo D. Jesús Angel Prieto Vicente.

Capitán de Infantería D. Edmundo Simón Ricart, para su hijo D. Agustín Simón Martín.

Capitán de Infantería D. Pedro Moralejo Panero, para su hija doña María del Carmen Moralejo Manso.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Segundo García Aréces, para su hija doña Mercedes Ana García Alvarez.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Segundo García Aréces, para su hija doña Laura Inés García Alvarez.

Teniente de Oficinas Militares don Nilo del Olmo Fuente, para su hija doña María Inmaculada del Olmo Acosta.

Capitán de Infantería D. Miguel García Pérez, para su hijo D. Miguel García Antón.

Capitán de Infantería caballero mutilado permanente D. Justiniano Rodríguez Fernández, para su hijo don Justiniano Rodríguez Soto.

Teniente de Oficinas Militares don Teodosio Paredes Cea, para su hija

doña María de las Mercedes Paredes Cano.

Teniente de Ingenieros D. Julio Pericacho Estévez, para su hijo D. Julio Pericacho Conde.

Teniente de Oficinas Militares don Baldomero Martín Nieto, para su hijo D. Ramiro Martín de Dios.

Capitán de Oficinas Militares don José Carrera Carrera, para su hija doña María Teresa Carrera Méndez.

Capitán de Infantería D. Félix Moreno Velázquez, para su hija doña María Teresa Moreno Rubio.

Capitán de Ingenieros D. Eulallo de Areba Blanco, para su hija doña María Amparo de Areba Leblle.

Capitán de Infantería D. Angel Alonso Luermo, para su hijo D. Francisco Alonso Ferrero.

Capitán de Caballería D. José Pérez Oyarzábal, para su hijo D. Mario Pérez Martín.

Capitán de Ingenieros D. Julián Benavente Ramírez, para su hijo don José María Benavente Herrero.

Teniente de Artillería D. Antonio Mateos Varas, para su hija doña María de los Angeles Mateos Velasco.

Capitán de Infantería, caballero mutilado permanente D. Vicente Garcés Muñoz, para su hija doña María del Pilar Garcés Martínez.

Capitán auxiliar de Caballería don Pedro Cerron Rodríguez, para su hija doña María Angeles Cerron Parrilla.

Teniente de Oficinas Militares don Angel Pindado Ramírez, para su hijo don José Angel Pindado Martín.

Teniente auxiliar de Artillería don Eusebio López López, para su hija doña María de la Concepción López Borricón.

Capitán de Caballería D. Eustquio Largo Rodríguez, para su hijo don Miguel Largo Campos.

Capitán de Infantería caballero mutilado permanente D. José Pérez Estébanez, para su hijo D. Adolfo Pérez García.

Capitán de Oficinas Militares don Domingo Isidro Isidro, para su hijo don Domingo Miguel Angel Isidro Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. José Martínez López, para su hija doña María Teresa Martínez Sanjurjo.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Miguel Portela, para su hijo don Rafael Miguel Salinas.

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Díaz, para su hija doña Milagros Fernández Isabel.

Capitán auxiliar de Artillería don Francisco Martín Pérez, para su hija doña Irene Martín Olfos.

Capitán médico D. Ricardo Atienza García, para su hijo D. Santiago Atienza Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Diego Pascual Gutiérrez, para su hijo D. Daniel Pascual Allen.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Feliciano López Miguel, para su hija doña Mercedes López González.

Brigada de Infantería D. Mariano Abia Hornillos, para su hijo D. José Luis Abia Abia.

Brigada músico D. Justo Frías Arnedo, para su hijo D. Jesús Frías Alonso.

Ayudante de Oficinas Militares don Saturnino Ubierna González, para su hijo D. Saturnino Ubierna Páramo.

Ayudante de Oficinas Militares don Domingo Martínez Vieito, para su hijo D. José Ramón Martínez Reyero.

Sargento de Infantería D. Emiliano Robles Lorenzo, para su hijo D. Emiliano Robles García.

Brigada músico D. Luis Mato Hermida, para su hijo D. Jorge Luis Mato Huelves.

Ayudante de Oficinas Militares don Saturnino Ubierna González, para su hija doña María Angeles Ubierna Páramo.

Sargento de Infantería D. Joaquín Carracedo Rubio, para su hija doña María de la Concepción Carracedo Fernández.

Brigada de Infantería D. Isaac García Mateos, para su hijo D. Agustín García Crespo.

Brigada de Infantería D. Tomás Núñez Bernal, para su hija doña María del Carmen Núñez Chamorro.

Brigada de Infantería D. Nicanor Chaparro Castillo, para su hija doña Mercedes Chaparro Sevillano.

Brigada de Infantería D. Antonio Fernández Díez, para su hijo D. Andrés Fernández Valbuena.

Brigada de Sanidad D. Antonio Román Ruiz, para su hijo D. Luis Antonio Román Rojó.

Ayudante de Oficinas Militares don Eutimio Orduña del Teso, para su hijo D. Cesáreo Orduña Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Florentino Gonzalo San Martín, para su hijo don Benédicto Gonzalo Sancho.

Brigada de Caballería D. Angel Durantez Iglesias, para su hijo D. Angel Durantez de la Iglesia.

Brigada de Infantería D. Isaac García Mateos, para su hija doña María de los Angeles García Crespo.

Brigada de Infantería D. Tomás Núñez Bernal, para su hija doña Rosa María Núñez Chamorro.

Brigada Músico D. Paulino Pierola el Busto, para su hija doña María Gloria Pierola Goicoechea.

Brigada de Infantería D. Manuel Hernández Marcio, para su hija doña María Jesús Hernández Martín.

Sargento de Infantería D. Ildelfonso Valverde Hernández, para su hijo don Jerónimo Valverde Pano.

Sargento de Infantería D. Julio Urones Alonso, para su hijo D. Manuel Urones Jambrina.

Brigada de Infantería D. Fernando

Charro Lozano, para su hijo D. Fernando Charro Puga.

Brigada de Infantería D. José López Losada, para su hijo D. José López Gregorio.

Brigada de Caballería D. Virgilio Ruiz Barbero, para su hija doña María del Socorro Ruiz Alvarez.

Brigada de Artillería D. Argimiro Carpintero Ortega, para su hijo don José Manuel Carpintero Fernández.

Brigada de Artillería D. Desicilio Aribayos Moralejo para su hija doña María de los Angeles Aribayos Stengel.

Brigada de Ingenieros D. Amador Vázquez García, para su hija doña María Dolores Vázquez Barbado.

Brigada de Infantería D. José Fernández González, para su hija doña María Lucía Fernández Izquierdo.

Brigada de Artillería D. David Escañicán Díez, para su hijo D. Antonio Escañicán Sastré.

Brigada de Ingeniero D. Andrés Hernández Merino, para su hija doña Angela Hernández Sánchez.

Brigada de Infantería D. Julián Martín Rodríguez, para su hijo don Julián Martín García.

Brigada de Sanidad D. Antonio Román Ruiz, para su hijo D. Abelardo Román Rojo.

Brigada de Infantería D. Segundo de la Torre Martín, para su hijo don Segundo de la Torre Manjón.

Practicante de segunda (asimilado a brigada) D. Mariano Monterrubio García, para su hijo D. Francisco Monterrubio Gómez.

Ayudante de Oficinas Militares don Benigno Bravo Fernández, para su hijo D. Carlos Bravo del Pico.

Brigada de Infantería D. Eliseo Cordobés Faustino, para su hijo D. Francisco Javier Cordobés Tapia.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Gil García, para su hijo don José María Gil Vicente.

Sargento de Ingenieros D. Paulino Gil Tomé, para su hija doña María de la Estrella Gil Vallejo.

Sargento músico D. Luciano Cuella Martín, para su hija doña María Fuencisla Cuella Ruiz.

Ayudante de Oficinas Militares don Constancio Gutiérrez Herrero, para su hija doña María Teresa Gutiérrez Mari.

Ayudante de Oficinas Militares don Leopoldo Bombín Alvarez, para su hija doña María Purificación Bombín Granada

Brigada de Artillería D. Jesús Moreno de Diego, para su hijo D. José María Moreno Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Virgilio Santos González, para su hijo D. Joaquín Santos Alvarez.

Ayudante de Oficinas Militares don Andrés Romo Urtueta, para su hijo don Ignacio Romo Contreras.

Sargento de Ingenieros D. Faustino Ingelmo Ingelmo, para su hija doña Joaquina Ingelmo Sánchez.

Brigada de Infantería D. José Quintano Ballestero, para su hijo don José Manuel Quintano Yubero.

Sargento de Ingenieros D. Vidal Ayuso Ibáñez, para hija doña María Ayuso Ibáñez.

Sargento de Infantería D. Rogelio Pastor González, para su hija doña María de los Angeles Pastor Reyero.

Ayudante de Oficinas Militares don Teodoro García García, para su hijo don Teodoro García Arroyo.

Ayudante de Oficinas Militares don Jaime Niño de la Fuente, para su hijo D. Jaime Niño Palomo.

Brigada de Ingenieros D. Federico Palacios Lozano, para su hijo don José Antonio Palacios Carcedo.

Ayudante de Oficinas Militares don Desiderio Núñez Martín, para su hijo don Jaime Núñez Hernández.

Brigada músico D. Manuel Pérez Simón, para su hija doña Concepción Pérez Calvo.

Brigada de Ingenieros D. Bernardo Sampedro Diéguez, para su hijo don Victoriano Moreno Hernández

Brigada de Caballería D. Lorenzo García Alonso, para su hijo D. Juan Manuel García García.

Brigada de Caballería D. Juan Hernández Vaquero, para su hijo don Emilio Hernández García.

Sargento de Infantería D. Victoriano Moreno Vicente, para su hijo don Victoriado Moreno Hernández.

Sargento, caballero mutilado permanente, D. Felipe López Alonso, para su hijo D. Felipe López Santos.

Sargento de Infantería D. Gregorio Núñez de la Iglesia, para su hijo don Antonio-Agustín Núñez Samaniego.

C. A. S. E.

Maestro armero D. Antonio Arias Alonso, para su hija doña María de la Concepción Arias San Segundo.

Maestro herrador D. Valeriano Otero Barrio, para su hijo D. Avelino Otero Cano.

Maestro ajustador D. José Fernández González, para su hijo D. José Antonio Fernández Florez.

Maestro guarnicionero D. Teófilo de Andrés Rubio, para su hijo don Ignacio de Andrés Escobar.

Auxiliar de almacén D. Serafín Fíz Manuel, para su hijo D. Amador Fíz García.

Maestro herrador D. Manuel Malmierca García, para su hijo D. Manuel Malmierca Zurdo.

Maestro artificiero D. Filiberto Méndez Gómez, para su hijo D. José Antonio Méndez Noriega.

Maestro armero D. Gregorio González Villalain, para su hijo don Julio César González Marco.

Maestro armero D. Antonio Muñoz Vargas, para su hijo D. José Antonio Muñoz Vega.

Maestro ajustador D. Senén Gon-

zález Fresno, para su hija doña Cecilia González Carreño.

Maestro ajustador D. Fidel Lozano González, para su hija doña Ana María Lozano González.

PRIMER GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Artillera D. Marcelino Pérez González, para su hijo don Marcelino Pérez Gómez.

Teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Mateos Vacas, para su hijo D. Alfredo Miguel Mateos Beato.

Oficiales

Capitán de Sanidad Militar don Eloy Segur de Santa Catalina, para su hijo D. Jesús Segur Maroto.

Capitán de Infantería D. Jesús Quiroga López, para su hijo D. Francisco Javier Quiroga Chocarro.

Capitán de Intendencia D. Raúl Brey López, para su hijo D. Raúl Brey Abalo.

Capitán de Ingenieros D. Víctor Fernández Rodríguez, para su hijo don Víctor José Osorio.

Capitán de Intendencia D. Eugenio Martínez García, para su hijo don Jesús Martínez Hernandez.

Capitán de Infantería D. Nicasio Gómez Hernández, para su hijo don Nicasio Gómez Villalón.

Teniente de Infantería D. Pedro Lázaro Núñez, para su hijo D. Pedro Lázaro Alvarez.

Suboficiales

Sargento de Artillería D. Baldomero Soto Ramos, para su hijo don Jesús Soto Alvarez.

Ayudante de Oficinas Militares don Eustasio Rodrigo Caballero, para su hijo D. Francisco Rodrigo Maña.

Brigada de Artillería D. Basilio Juan Cabrera, para su hijo D. Alfonso Juan Rodríguez.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Arsenio de Santiago Manzanal, para su hijo D. José María de Santiago Jiménez.

Comandante de Infantería D. Julio Asensio Matilla, para su hijo don José Antonio Asensio Inés.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo Antona Alonso, para su hijo don Guillermo Antona Gómez.

Coronel de Artillería D. Antonio Fernández González, para su hijo don Juan María Fernández Aguirrebengoa.

Comandante farmacéutico D. Nicolás Escudero del Corral, para su hijo D. Nicolás Escudero Romero.

Comandante de Infantería D. Nicolás García Sotillos, para su hijo don Nicolás Antonio García Tapia.

Teniente coronel interventor don José Gómez Esteban, para su hijo don Julio Luis Gómez Sevilla.

Comandante farmacéutico D. Antonio María Mateo Andrés, para su hijo D. Antonio María Mateo Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Manuel Diz Evangelista, para su hijo don Alfonso Diz Pintado.

Comandante de Infantería D. Adolfo Fernández Delgado, para su hijo don Bernardo Fernández Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Pablo Boudet Avila, para su hija doña Consuelo Boudet Mendoza.

Comandante médico D. Audomaro Gobernando Morante, para su hija doña María del Pilar Gobernando Serrano.

Comandante médico D. Audomaro Gobernando Morante, para su hijo don Miguel Clemente Gobernando Serrano.

Teniente coronel de Infantería don José García Rodríguez Avello, para su hijo D. Juan Ignacio García Pérez del Río.

Comandante de Infantería D. Adolfo Fernández Delgado, para su hijo don José Fernández Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Miguel Ponce Casares, para su hijo don Juan Arturo Ponce Pinto.

Teniente coronel de Caballería don Victoriano Hernández Higuera, para su hijo D. Luis Hernández Suárez de Puga.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Carlos Ortiz Rivadeneira, para su hijo D. José María Ortiz Montero.

Comandante de Infantería D. Angel Matellanes Bernardo, para su hijo D. Angel Matellanes González.

Comandante del C. I. A. C. don Luis Latorre Bethencourt, para su hija doña María Teresa Latorre Casares.

Comandante del C. I. A. C. don Luis Latorre Bethencourt, para su hija doña María Latorre Casares.

Teniente coronel médico D. Antonio Palarda Cacho, para su hija doña María del Carmen Palarda de Rueda.

Teniente coronel de Infantería don Argimiro Martín Martín, para su hijo D. José Martín Sánchez.

Teniente coronel de Infantería don Alvaro Alvarez del Manzano y Baragaña, para su hija doña María Gloria Alvarez del Manzano Martínez.

Comandante de Artillería D. Modesto Guillén Blanco, para su hijo don Rafael Guillén Alvarez.

Oficiales

Capitán de Oficinas Militares don Argimiro Miguel Rodríguez, para su hijo D. Mariano Miguel Castrillo.

Capitán de Infantería D. Carlos Gutiérrez Trueba, para su hija doña María del Sol Gutiérrez Tocino.

Capitán de Artillería D. Jerónimo Simó Casal, para su hija doña María Rosa Simó Martínez.

Teniente auxiliar de Artillería don Narciso Hernández García, para su hijo D. José Manuel Hernández Espinosa.

Teniente auxiliar de Artillería don Narciso Hernández García, para su hijo D. Narciso Hernández Espinosa.

Capitán de Infantería D. Ignacio de Torres Morillas, para su hija doña Rosa María de Torres Villadra.

Capitán de Sanidad D. Eloy Segur de Santa Catalina, para su hija doña Eloina Segur Maroto.

Teniente de Oficinas Militares don Gregorio García García, para su hijo don Angel García de Diego.

Capitán de Oficinas Militares don Alfredo Alonso Román, para su hijo don Juan Manuel Alonso Montero.

Teniente de Infantería D. Bernardino Rodríguez Alonso, para su hija doña Adelaida Rodríguez Diz.

Teniente auxiliar de Sanidad don Calixto Santillana García, para su hija doña María Jesús Santillana García.

Teniente de Artillería D. Ursino Colmenero Gutiérrez, para su hijo don Luis Juan Colmenero Rubio.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Mariano Santos Garrido, para su hijo D. Mariano Santos Francés.

Capitán de Infantería D. Tomás González García, para su hijo D. Elpidio González García.

Teniente de Oficinas Militares don Ignacio Peláez González, para su hijo D. Santiago Peláez de Fuentes.

Teniente auxiliar de Infantería don Félix García Ortega, para su hijo don Félix García Díaz.

Capitán de Infantería D. Jesús González Pérez, para su hijo D. Jesús María González Llavona.

Capitán de Artillería D. Francisco Casado Blanco, para su hija doña Francisca Casado Ania.

Capitán médico D. Secundino Sáez García, para su hija doña María Jesús Sáez Sáiz.

Capitán de Ingenieros D. Luis Torres Roamano, para su hijo D. Luis Carmelo Torres Prieto.

Capitán de Ingenieros D. Luis Luengo Marrupé, para su hijo don Luis Antonio Luengo Rodríguez de Ledesma.

Capitán de Infantería D. Angel Ballesteros Fabián, para su hijo D. Angel Ballesteros Ferrero.

Capitán médico D. Secundino Sáez García, para su hija doña Raquel Sáez Sáiz.

Teniente de Infantería, caballero

mutilado de Guerra, D. Cándido Serma Hierro, para su hijo D. José Miguel Serma de la Peña.

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio Ventura del Barrio, para su hijo D. Antonio Ventura Calaveras.

Capitán de Oficinas Militares don Pedro Casín Extremeño, para su hijo D. Pedro Casín Pozo.

Teniente de Oficinas Militares don Alfredo Sánchez Escudero, para su hija doña María del Pilar Sánchez Prieto.

Capitán de Infantería D. Victoriano Andrés Mayor, para su hijo D. José Luis Andrés Vara.

Capitán de Infantería D. José Díez Blázquez, para su hija doña Encarnación Díez Zapata.

Capitán de Artillería D. Claudio Sánchez Díaz, para su hijo D. Claudio Sánchez Martínez.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel Campano García, para su hijo D. Manuel Campano Lorenzo.

Capitán de Oficinas Militares don Ramón Pérez Corostola, para su hijo D. José María Pérez Corostola.

Capitán de Oficinas Militares don Zoilo Caminero Porro, para su hijo don Jesús Caminero Herrero.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Simón Gómez Pascual, para su hijo D. Miguel Ángel Gómez Lázaro.

Brigada de Infantería D. Simón Gómez Pascual, para su hijo D. Jesús Gómez Lázaro.

Brigada de Ingenieros D. Avelino González Sánchez, para su hija doña Agustina González Villarón.

Sargento de Infantería D. Ildefonso Valverde Hernández, para su hija doña Victoriana Valverde Paimo.

Brigada de Infantería, caballero mutilado, D. Justo Fernández Sesma, para su hijo D. Justo Fernández Vassallo.

Subteniente de Inválidos D. Nicolás Martín González, para su hija doña Mercedes Martín Miguel.

Brigada de Artillería D. Sandalio Montero Montero, para su hijo don Manuel Montero Esteban.

Ayudante de Oficinas Militares don Eustasio Rodrigo Caballero, para su hijo D. Eustasio Rodrigo Mata.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Hernández Chaves, para su hijo don Victorio Hernández Cornejo.

Sargento de Ingenieros D. Julián Castro García, para su hijo D. Julián Castro García.

Sargento de Artillería D. Tomás Castro Herrera, para su hija doña Consuelo Castro Benito.

Brigada de Ingenieros D. José Vega Rodríguez, para su hija doña Antonia Vega Castaño.

Brigada de Artillería D. Eleuterio Cuesta Herrero, para su hija doña Rosa María Cuesta Herrero.

C. A. S. E.

Auxiliar de Almacén D. Serafín Fiz Manuel, para su hijo D. Gabino Fiz García.

Maestro armero D. Saturnino Cilleros Méndez, para su hijo D. Antonio Cilleros Rodríguez.

Maestro guarnicionero D. Diego Clavijo Leriguillo, para su hijo don José Luis Clavijo Torado.

Maestro herrador D. Luis Arraz Alonso, para su hijo D. César Arraz Yagüe.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Caballería D. Francisco Cívico García, para su hijo don José Cívico Menor.

Comandante de Infantería D. Cándido Gómez Usrrea, para su hijo don Cándido González Aguado.

Coronel de Artillería D. Antonio Fernández González, para su hijo don Santiago Fernández Aguirrebengoa.

Comandante del C. I. A. C. don Angel López Escobar Martínez, para su hijo D. Manuel López Escobar Fernández.

Comandante de Caballería D. Francisco Cívico García, para su hijo don Francisco Cívico Menor.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Abel Martín Acenso, para su hijo D. Juan José Martín Amor.

Teniente topógrafo D. Virgilio Velasco Martín, para su hijo D. José Luis Velasco Plaza.

Capitán de Infantería D. Adolfo Perrino Villalón, para su hijo D. Adolfo Perrino Gambotti.

Capitán de Infantería D. Antonio Compadre Andrés, para su hijo don Angel Compadre González.

Teniente de Oficinas Militares don Ezequiel Pardo Rodeiro, para su hijo don Ezequiel Pardo Clemente.

Capitán auxiliar de Infantería don Jesús Payo González, para su hijo don Jesús Payo Sánchez.

Capitán de Infantería, caballero mutilado, D. Eulogio Guzmán Cabezas, para su hijo D. Eulogio Guzmán Sequeros.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Juan Calvo Alonso, para su hijo D. Juan Calvo Gago.

Brigada de Infantería D. Antonio Alvarez Casal, para su hijo D. Antonio Alvarez Díez.

Brigada de Infantería D. Simón Gómez Pascual, para su hijo D. Ildefonso Gómez Lázaro.

Brigada de Artillería, caballero mu-

tilado, D. Bernabé Sánchez Cortina, para su hijo D. Manuel Sánchez Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Antonio Rodríguez López, para su hijo don Juan Antonio Rodríguez Frontaura.

TERCER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Domingo Martínez Vieito, para su hijo D. Jesús Martínez Reyero.

Brigada de Artillería D. Francisco Illana Rincón, para su hija doña María Antonia Illana Martínez.

OCTAVA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artillería D. Gregorio Gutiérrez González, para su hijo don José Manuel Gutiérrez Arroba.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Uceda Losada, para su hijo don Enrique Uceda Somoza.

Comandante de Infantería D. Gregorio Barrios Sanz, para su hija doña María Dolores Barrios Martínez.

Comandante de Caballería D. Claudio Pérez Hermida, para su hijo don Claudio Pérez Touriño.

Comandante de Infantería D. Javier Manso Pedrosa, para su hija doña María Cristina Manso Revilla.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Pérez Larios, para su hija doña María Isabel Pérez Aznar.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Martínez, para su hijo don Manuel Pérez Fernández.

Comandante de Infantería D. César Pérez Quintela, para su hijo don César Antonio Pérez Muñiz.

Comandante de Infantería D. Javier Manso Pedrosa, para su hija doña Sara María Manso Revilla.

Comandante de Infantería D. Luis del Olmo González, para su hija doña María Cristina del Olmo Casalderey.

Comandante de Infantería D. Tomás Mendizábal Landete, para su hijo D. Tomás Mendizábal Barreiro Meiro.

Comandante de Ingenieros D. Alfonso Brunell Cruz, para su hijo don Agustín Brunell Tuduri.

Comandante de Artillería D. Juan José Astor García de Medrano, para su hijo D. Juan José Astor Casalderey.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Fernández-Posse, para su hija doña María Dolores Fernández-Posse de Arnáiz.

Comandante de Infantería D. Emi-

lió Sanz Sanz, para su hija doña Ana María Sanz Conde.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Uceda Losada, para su hijo don José Luis Uceda Somoza.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Uceda Losada, para su hijo don Rafael Uceda Somoza.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Martínez, para su hija doña María Amelia Pérez Fernández.

Comandante de Artillería D. Juan José Astor García de Medrano, para su hijo D. Rafael Astor Casalderrey.

Comandante farmacéutico D. Félix González Ruiz, para su hija doña María Dolores González Pázos.

Comandante de Intendencia D. Angel Ruiz de Temiño Alvarez, para su hija doña María del Pilar Ruiz de Temiño de la Peña.

Comandante de Intendencia D. Angel Ruiz de Temiño Alvarez, para su hijo D. Jesús María Ruiz de Temiño y de la Peña.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Martínez, para su hijo don Emilio Carlos Pérez Fernández.

Comandante de Infantería D. César Pérez Quintela, para su hija doña María Rosa Pérez Muñiz.

Comandante de Artillería D. Estanislao Vázquez Peña, para su hija doña María de las Mercedes Vázquez Casal.

Comandante de Caballería D. Pablo Loaysa Pérez, para su hijo don Pablo Loaysa Puentes.

Comandante de Artillería D. Joaquín Lacaci Morris, para su hija doña María de la Concepción Lacaci Vázquez.

Comandante de Artillería D. Joaquín Lacaci Morris, para su hija doña María Amalia Lacaci Vázquez.

Comandante de Infantería don Eduardo Ramírez Rodríguez-Losada, para su hijo D. Manuel Ramírez Núñez.

Comandante de Intendencia D. Pedro Hylas Palacios, para su hijo don Emilio José Hylas Ruibal.

Comandante de Intendencia D. Julio González Rivera, para su hijo don Luis Arturo González Aparicio.

Comandante de Infantería D. Francisco Fernández de Ana, para su hijo don Francisco Fernández Magaña.

Comandante de Infantería D. José Somoza Guardia, para su hijo don Carlos Luis Somoza Rubio.

Teniente coronel de Infantería don Timoteo Temprano de la Prieta, para su hijo D. Fernando Temprano Zincke.

Teniente coronel de Artillería don José Goyanes Varela, para su hijo don Luis María Goyanes Blanco.

Comandante de Infantería D. Jenaro de la Rosa García para su hijo don José Luis de la Rosa Llorente.

Comandante de Artillería D. Alfonso Durán Marquina, para su hijo don Alfonso Durán Tojeiro.

Comandante de Infantería D. José

Crusat Pardiñas-Barnet, para su hija doña María Concepción Crusat López.

Comandante de Artillería D. Estanislao Vázquez Peña, para su hijo don Fernando Vázquez Casal.

Comandante de Infantería D. José de la Uz González, para su hijo don José Modesto de la Uz Jiménez.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Fernández Posse, para su hijo D. Manuel Fernández Posse de Arnáiz.

Comandante de Infantería D. José de la Uz González, para su hija doña María Lourdes de la Uz Jiménez.

Comandante de Artillería D. Alberto Primo Alvarez, para su hijo don Pedro Eloy Primo Martínez.

Comandante de Infantería D. Luis González González, para su hijo don Luis González Guitián.

Teniente coronel de Infantería don Abelardo Fernández Martínez, para su hijo D. Carlos Guillermo Fernández Morales.

Comandante de Infantería D. Tomás Mendizábal Landete, para su hija doña María Teresa Mendizábal Berreiro-Meiro.

Comandante de Infantería D. Jenaro de la Rosa García, para su hija doña Rosario María de la Rosa Llorente.

Teniente coronel de Infantería don Nicolás Osuna Díaz, para su hijo don Nicolás José Osuna Torrón.

Teniente coronel de Infantería don Julio Quilez Merino, para su hijo don Antonio Aureliano Quilez Fúster.

Teniente coronel de Infantería don Timoteo Temprano de la Prieta, para su hijo D. José Luis Temprano Zincke.

Comandante veterinario D. Joaquín Cabezudo Ballesteros, para su hijo don Joaquín Cabezudo Ballano.

Teniente coronel de Infantería don Julio Quilez Merino, para su hijo don Jesús Quilez Fúster.

Teniente coronel de Artillería don Ramón Moñño Rodríguez, para su hijo D. José Carlos Moñño Carrillo.

Comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hijo D. Jesús Pastur Goicoa.

Comandante médico D. Eugenio Tojo Rilo, para su hijo D. Eugenio Tojo Vázquez.

Comandante médico D. Eugenio Tojo Rilo, para su hijo D. Antonio Tojo Vázquez.

Comandante de Artillería D. Angel Gómez Peláez, para su hija doña María Victoria Gómez Hervada.

Comandante de Intendencia D. Angel Ruiz de Temiño Alvarez, para su hijo D. José Luis Ruiz de Temiño y de la Peña.

Comandante de Artillería D. José de Miguel Gil, para su hijo D. José Carlos de Miguel Domínguez.

Comandante de Infantería del Ser-

vicio de Estado Mayor D. José Clavería Semente, para su hijo D. José Clavería Zapata.

Comandante de Infantería del Ser-

vicio de Estado Mayor D. José Clavería Semente, para su hijo D. José Clavería Zapata.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Juan de la Peña Marazuela, para su hijo don Juan Bautista de la Peña Dugnot.

Capitán de Infantería D. José Alvaríño Anllo, para su hijo D. José María Alvaríño Herrero.

Capitán de Infantería D. Juan de la Peña Marazuela, para su hija doña Ana María de la Peña Dugnot.

Capitán de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo don Jesús Aldegunde Villar.

Capitán de Infantería D. Buenaventura Santiago Lamela, para su hija doña Manuela Santiago Caamaño.

Capitán de Artillería D. Leandro Buján Fernández, para su hijo don Leandro Buján Montero.

Capitán de Artillería D. José García Fortes, para su-hijo D. José Manuel García Sieiro.

Capitán de Infantería D. José Ignacio Lojo Lestón, para su hijo don Juan José Lojo Buján.

Capitán de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo D. Carlos Vidal Gómez de Travededo.

Teniente de Infantería D. Víctor Pérez Pérez, para su hijo D. Víctor Pérez Borrado.

Teniente de Artillería D. Gabriel Polo Peña, para su hija doña María Socorro Polo Ruido.

Capitán de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo D. Manuel Vidal Gómez de Travededo.

Capitán de Artillería D. Francisco Vázquez García, para su hija doña María de la Paloma Vázquez Vizoso.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Pérez Pazos, para su hija doña María Elena Pérez Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Benjamín Piñeiro Fuentes, para su hijo D. Benjamín Piñeiro Alvarez.

Capitán de Oficinas Militares don Luis Martínez Sampedro, para su hija doña María de los Angeles Martínez Iniguez.

Teniente de Artillería D. Gabriel Polo Peña, para su hijo D. Daniel Polo Ruido.

Capitán de Intendencia D. Antonio Hernández Riera, para su hijo don José Manuel Hernández Corral.

Capitán de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo D. Ramón Manuel Vidal Gómez de Travededo.

Capitán de Infantería D. Gregorio Cuartero Cuartero, para su hijo don Gregorio Cuartero Egido.

Capitán de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo don Antonio Aldegunde Villar.

Capitán de Infantería D. Eloy Matesanz de la Serna, para su hija doña María Luisa Matesanz Fuente.

Capitán de Infantería D. Gregorio

Cuartero Cuartero, para su hijo don Javier Cuartero Egido.

Capitán de Artillería D. Antonio Cuerpo Sánchez, para su hija doña María Rosa Cuerpo Pérez.

Capitán de Infantería D. Cristóbal González Salazar, para su hijo don Diego Cristóbal González Clavijo.

Capitán de Infantería D. Juan Santos Cao, para su hijo D. Juan-Manuel Santos Piñeiro.

Teniente de Caballería D. Camilo Rodríguez Sánchez, para su hija doña Amparo Rodríguez Pedrosa.

Capitán de Infantería D. Ladislao Gallego Fraga, para su hijo D. Ladislao Gallego Villanueva.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel González Grande, para su hija doña María del Carmen González Boan.

Teniente de Oficinas Militares don José María Peteiro Cabado, para su hijo D. José María Peteiro Cartelle.

Teniente de Oficinas Militares don Benjamín Piñeiro Fuentes, para su hija doña María Isabel Piñeiro Alvarez.

Capitán de Infantería D. Andrés Noguero del Río, para su hijo D. Alberto Noguero del Río.

Teniente de Artillería D. Gabriel Polo Peña, para su hijo D. Carlos Polo Ruido.

Capitán de Artillería D. Nicanor Marban Rodríguez, para su hijo don José Luis Marban García.

Teniente de Artillería D. José Iglesias Conde, para su hija doña María Reineira Iglesias Losada.

Teniente de Infantería D. Arturo Juiz Fernández, para su hijo don Arturo Juiz López.

Capitán de Infantería D. Antonio Nodar Campos, para su hija doña María del Carmen Nodar Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Fernández Peña, para su hijo D. Francisco Fernández Forral.

Capitán de Infantería D. Luis Sánchez Gómez, para su hijo D. Juan José Sánchez Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Andrés Noguero del Río, para su hija doña María Cristina del Pilar Noguero del Río.

Capitán de Infantería D. José Seara Conde, para su hijo D. José Luis Seara Amigo.

Teniente de Artillería D. José Pereira Lago, para su hijo D. Rafael Pereira Figueroa.

Capitán de Artillería D. Francisco Vázquez García, para su hija doña María José Vázquez Vizoso.

Capitán de Infantería D. Florencio Domínguez Mánteca, para su hija doña Dolores Domínguez Rodicio.

Teniente de Infantería D. Marcelino Morales Fernández, para su hijo D. José Francisco Morales Domínguez.

Teniente de Artillería D. Ramón Alvarez Castañeira, para su hija do-

ña María de Lourdes Alvarez Domato.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Avila Hernández, para su hijo D. Carlos Avila Novás.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Vázquez García, para su hijo D. Antonio Vázquez Cobos.

Capitán de Infantería D. José Prieto Longueira, para su hija doña María del Carmen Prieto Barbeito.

Teniente de Artillería D. Bernardino Sánchez Expósito, para su hija doña María Jesús Sánchez Chao.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Luengo Alonso, para su hijo D. Antonio Luengo Fernández.

Capitán de Infantería D. Serafin Quiñoá Bustos, para su hija doña María Olga Quiñoá Prado.

Capitán de Infantería D. Emilliano Porro Francisco, para su hijo don Rafael Porro Martínez.

Teniente de Artillería D. Julio Conde Quintas, para su hija doña Ana María Conde Malvar.

Teniente de Infantería D. Alberto Moreno Lage, para su hija doña Ana María Moreno Vila.

Teniente de Oficinas Militares don Angel González Arias, para su hija doña Margarita González Bautista.

Capitán de Intendencia D. Alejandro Thomas Núñez, para su hijo don Luis Thomas García.

Capitán de Infantería D. Antonio Nodar Campo, para su hijo D. Antonio Manuel Nodar Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don José Alvarinho Otero, para su hijo don Francisco Javier Alvarinho Veiga.

Capitán de Infantería D. Ramón Varela Aymerich, para su hijo don José Ramón Varela Pérez de Lis.

Capitán de Infantería D. Florencio Domínguez Mánteca, para su hijo don José Ramón Domínguez Rodicio.

Capitán de Infantería D. Alfonso Mistal, para su hijo D. José Alfonso Mistal Nieto.

Teniente de Artillería D. Jesús Fidalgo López, para su hijo D. Jesús Fidalgo Blas.

Capitán de Oficinas Militares don Victorino Martínez Zudaire, para su hijo D. Francisco Javier Martínez López.

Teniente de Infantería D. José Rodríguez Alvarez, para su hijo D. Carlos Rodríguez Román.

Capitán de Infantería D. Manuel Yebra Cerviño, para su hijo D. Manuel Yebra Benavente.

Capitán de Intendencia D. Miguel Cabrera Natal, para su hijo D. Miguel Cabrera Fernández.

Teniente de Artillería D. Cándido Negral López, para su hija doña María Fe Negral Pérez.

Capitán de Infantería D. Serafin García Martínez, para su hijo D. José Francisco García Martínez.

Capitán de Oficinas Militares don Luis Villamil Rey, para su hijo don Luis José Villamil Amor.

Capitán de Artillería D. Rafael Lorente Sanjurjo, para su hijo D. Rafael Lorente Díaz.

Teniente de Oficinas Militares don Jaime Trebolle Díaz, para su hijo don Jaime Trebolle Fernández.

Capitán de Artillería D. José Segundo Segundo, para su hija doña María Teresa Segundo Couceiro.

Capitán de Infantería D. José Alvarinho Andlo, para su hijo D. Luis Enrique Alvarinho Herrero.

Capitán médico D. Camilo Vaamonde Mallo, para su hija doña María del Pilar Vaamonde Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Antonio Rodríguez Vázquez, para su hijo don Andrés M. Rodríguez Franga.

Capitán de Ingenieros D. Enrique Carballo Brisset, para su hijo don Enrique Carballo González.

Teniente de Infantería D. Francisco Estévez Cortés, para su hijo don Miguel Angel Estévez Diéguez.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Sánchez-Pascuala Buendía, para su hija doña María Aurelia Sánchez-Pascuala García.

Teniente de Infantería D. Víctor Pérez Pérez, para su hija doña Margarita Pérez Borrajo.

Teniente de Artillería D. Bernardino Sánchez Expósito, para su hija doña María del Pilar Sánchez Chao.

Capitán de Oficinas Militares don Victorino Martínez Zudaire, para su hijo D. Miguel Angel Victorino Martínez López.

Capitán de Infantería D. José Martínez Mareque, para su hija doña María Amparo Martínez Besada.

Capitán de Infantería D. Alfredo Suárez Munis, para su hija doña María de los Dolores Suárez García.

Capitán de Infantería D. Onosiforo de Dios Alonso, para su hija doña Emiliana de Dios Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Evaristo Aneiros González, para su hijo don Evaristo Aneiros Loroño.

Capitán de Infantería D. Atilano Onega Llanes, para su hija doña Ana María Onega Díaz.

Capitán de Artillería D. Francisco Martínez Capilla, para su hijo don Miguel Angel Martínez Regueiro.

Teniente de Artillería D. Antonio Espina Vizoso, para su hija doña María Jesús Espina Rosendo.

Capitán de Artillería D. Ramón Paz Balado, para su hijo D. Ramón Paz Noguerras.

Capitán de Artillería D. Eduardo Alonso Fernández, para su hijo don Eduardo Alonso Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Luis Sánchez Gómez, para su hijo D. Luis Manuel Sánchez Rodríguez.

Capitán de Infantería D. José Prieto Longueira para su hijo D. Antonio Prieto Barbeito.

Capitán de Infantería D. José Seara Conde, para su hijo D. Jacinto Seara Amigo.

Capitán de Oficinas Militares don

Oscar López López, para su hijo don Oscar López Martínez.

Capitán de Ingenieros D. José Varela Santalla, para su hijo D. Juan María Varela Brage.

Teniente de Infantería D. Eduardo Pérez Díaz, para su hijo D. Eduardo Pérez Fanjul.

Capitán de Artillería D. Pedro González Puento, para su hija doña María del Carmen González País.

Capitán de Infantería D. Emilio Oyonarte Lancha, para su hijo don Emilio Oyonarte Querolt.

Capitán de Infantería D. Antonio Parrado Fernández, para su hijo don Antonio Parrado Novoa.

Capitán de Infantería D. Santiago Méndez Ferreiro, para su hijo don Santiago Méndez Vites.

Capitán de Oficinas Militares don Juan Anido Deus, para su hijo don José Antonio Anido Quintanilla.

Capitán de Infantería D. Jesús Eguía Budiño, para su hija doña Ana María Eguía Ilarri.

Capitán de Artillería D. Celestino Valcuende Fernández, para su hijo don Celestino Valcuende Baquero.

Capitán de Infantería D. Francisco Hernández López, para su hijo don Manuel Hernández Torres.

Capitán de Artillería D. José Barreiro Díaz, para su hijo D. José Barreiro González.

Capitán de Infantería D. Higinio Frade Peña, para su hijo D. Ricardo Frade Pardo.

Teniente de Caballería D. Lucio Ortega Alcocéba, para su hijo D. José María Ortega Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Antonio Hernández Pascual, para su hijo don José Enrique Hernández Meijón.

Capitán de Artillería D. José Suárez Perdome, para su hijo D. Juan José Suárez Adell.

Capitán de Artillería D. Mamerto Vecino Franco, para su hijo D. Jorge Vecino Amigo.

Teniente de Artillería D. Julio Míguez García, para su hijo D. Julio Míguez García.

Suboficiales

Sargento de Ingenieros D. Virgilio Sánchez Martín, para su hijo don Virgilio Sánchez Villar.

Brigada de Infantería D. Jesús Rúa Rodríguez, para su hijo D. José Deogracias Rúa Pérez.

Brigada de Infantería D. Claudio Alvarez Cao, para su hija doña María Mercedes Alvarez Lires.

Brigada de Artillería D. Celso Nores Lorenzo, para su hija doña Matilde Nores González.

Brigada de Artillería D. Manuel Rodríguez Felpeto, para su hijo don Manuel Rodríguez Cabarcos.

Sargento de Infantería D. Ramiro López Sánchez, para su hijo D. José Manuel López Rodríguez.

Sargento de Artillería D. Darío Pra-

da Pousa, para su hijo D. Darío Prada Rodríguez.

Sargento de Infantería D. José Caldas Mourelo, para su hijo D. Pedro José Caldas García.

Sargento de Infantería D. Victoriano Gracia Ventura, para su hijo don Lorenzo Antonio Gracia Recio.

Sargento de Infantería D. Elías González Ojea, para su hijo D. Javier González Ruiz de Ocenda.

Sargento de Infantería D. Andrés Salvado Vázquez, para su hijo don Hermerindo Julio Salvado Galante.

Brigada de Artillería D. Manuel Ruano González, para su hijo don Constantino Ruano Paz.

Brigada de Infantería D. Miguel del Buey Pérez, para su hijo don Cesáreo del Buey Rey.

Ayudante de Oficinas Militares don José Pérez Cornejo, para su hija doña María Luisa Pérez García.

Sargento de Artillería D. José María Carreño Lira, para su hija doña Trinidad Carreño Fajardo.

Sargento de Sanidad D. José Vecino Andrade, para su hija doña María del Carmen Vecino Eiras.

Brigada de Infantería D. José Fernández González, para su hija doña Luisa Fernanda Fernández Jiménez.

Sargento de Infantería D. Lino Villaverde Campos, para su hijo don José Manuel Villaverde Román.

Brigada de Artillería D. Victoriano Barrio Moure, para su hija doña Pura Barrio Val.

Sargento de Sanidad D. José Ferreira Corral, para su hijo D. Carlos Rafael Ferreira Pérez.

Sargento de Infantería D. Victoriano Gracia Ventura, para su hija doña María del Pilar Gracia Recio.

Brigada de Infantería D. Juan Ferreira Durán, para su hijo D. Angel Alfonso Ferreira Iglesias.

Brigada de Artillería D. Miguel Martínez Fernández, para su hija doña María de la Concepción Martínez Pardavila.

Brigada de Artillería D. Miguel Martínez Fernández, para su hijo don Juan Martínez Pardavila.

Sargento músico D. José María Barros Sada, para su hija doña María Josefa Barros Barros.

Brigada de Infantería D. José Fernández González, para su hija doña Clara Virginia Fernández Jiménez.

Sargento de Artillería D. Manuel Diéguez Rodríguez, para su hijo don José Manuel Diéguez García.

Sargento de Ingenieros D. Rogelio Pérez Pérez, para su hijo D. José Manuel Pérez Penas.

Sargento de Ingenieros D. Virgilio Sánchez Martín, para su hijo D. Miguel Angel Sánchez Villar.

Sargento músico D. Gervasio Peñas Luengo, para su hijo D. Jesús Angel Peñas Boleas.

Sargento de Sanidad D. José Vecino Andrade, para su hijo D. Jesús Vecino Eiras.

Sargento de Sanidad D. Eutiquio

Brigada de Caballería D. Domingo Perea Pérez, para su hijo D. Carlos Perea Campo.

Brigada de Artillería D. Manuel Casas Vega, para su hijo D. Luis Casas Pena.

Brigada de Artillería D. Victoriano Barrio Moure, para su hijo D. Manuel Barrio Val.

Brigada de Artillería D. Daniel Pérez Conde, para su hijo D. José Luis Pérez Cobaleda.

Sargento de Ingenieros D. Luis Tobío Sánchez, para su hijo D. José Tobío Calo.

Sargento de Infantería D. Manuel San Martín Praga, para su hijo don Eulógio José San Martín Santiso.

Sargento de Artillería D. Nicolás Pérez del Valle, para su hijo D. Carlos Pérez Costoya.

Brigada de Infantería D. Jesús Rúa Rodríguez, para su hijo D. Jesús Antonio Rúa Pérez.

Sargento de Infantería D. Emilio Vázquez Castro, para su hijo don Constantino Vázquez Muynelo.

Brigada de Infantería D. Maximino Merino Martín, para su hijo don Pedro Merino Gómez.

Brigada de Artillería D. Ramón Puga Villariño, para su hijo don Carlos Cesáreo Puga Crego.

Brigada de Infantería D. Enrique Gueimúndez Fraga, para su hija doña Josefa Gueimúndez Cruz.

Sargento de Infantería D. José Chento Villar, para su hija doña Josefa Chento Furelos.

Sargento de Infantería D. Teófilo Lloves Cid, para su hijo don Carlos Lloves Espiñeira.

Brigada de Infantería D. Pablo López Piñeiro, para su hijo D. Pablo López García.

Sargento de Artillería D. Francisco Bargiela Míguez, para su hija doña María Carmen Bargiela Balado.

Brigada de Infantería D. Secundino Fernández González, para su hija doña María Jesús Fernández Chacón.

Ayudante de Oficinas Militares don Constantino Rodríguez Simón, para su hijo D. Constantino Rodríguez Ferreiro.

Sargento de Infantería D. Juan Eguileta Yáñez, para su hija doña Carmen Quintina Eguileta Franco.

Sargento de Sanidad D. Justo Alonso Luelmo, para su hijo D. Juan Francisco Alonso Pombar.

Ayudante de Oficinas Militares don Leopoldo Gil Nouche, para su hija doña Amparo Gil Ferreiro.

Sargento de Infantería D. Dositeo Arias Campos, para su hijo D. Ricardo Arias Rivas.

Sargento músico D. José María Barros Sada, para su hija doña Pilar Benita Barros Barros.

Sargento de Intendencia D. Manuel Sánchez glesias, para su hija doña María Isabel Sánchez López.

Brigada de Sanidad D. Eutiquio

Santos Otero, para su hijo D. Francisco Santos Estévez.

Sargento de Ingenieros D. Jesús González Díaz, para su hijo D. Juan F. González Morales.

Ayudante de Oficinas Militares don Timoteo Martín Campos, para su hijo D. Andrés Martín Araújo.

Brigada de Infantería D. Ramón Basanta Alvarez, para su hija doña Adela Basanta Yáñez.

Brigada de Infantería D. Elías Pato Novo, para su hija doña María del Carmen Pato Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Lino Villaverde Campos, para su hija doña María del Pilar Villaverde Román.

Sargento de Artillería D. Juan Fores Pérez, para su hija doña María Luiz Fores Lago.

Sargento de Infantería D. Juan Jiménez Rubio, para su hija doña Juana María Jiménez Rey.

Ayudante de Oficinas Militares don Jacobo Valdés Díaz, para su hija doña Ana María Valdés Garrido.

Sargento de Infantería D. Agustín Gómez Fuertes, para su hijo D. Agustín Gómez Botas.

Brigada de Artillería D. Salvador Cortizo Blanco, para su hijo D. José Ramón Cortizo Cortés.

Brigada de Artillería D. Ramón Puga Vilariño, para su hijo D. José Ramón Puga Crego.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Vidal Garrido, para su hijo don Francisco Javier Vidal Alonso.

Sargento de Ingenieros D. Jesús García Castaño, para su hijo D. Jesús García Santiago.

Sargento de Artillería D. Antonio Maira Ferreira, para su hijo D. Armando Maira Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Francisco López Saa, para su hijo D. José Francisco López Cambeses.

Sargento de Infantería D. Juan Egullea Yáñez, para su hijo D. Juan Amadeo Egullea Franco.

Sargento de Infantería D. Celedonio González Alonso, para su hija doña María de los Angeles González Ríos.

Brigada de Infantería D. Gumerindo Novás González, para su hijo don Emilio Novás Caamaño.

Brigada de Infantería D. Manuel González González, para su hijo don José Luis González Díaz.

Brigada de Artillería D. José del Castillo Caldas, para su hija doña María Estrella del Castillo Rey.

Brigada de Intendencia D. Aniano Puente del Río, para su hijo D. Antonio Pabio Puente de Montoya.

Brigada de Infantería D. Manuel Lago Sánchez, para su hija doña María del Carmen Lago Tato.

Sargento de Infantería D. José Fernández Alonso, para su hija doña María del Carmen Fernández Gómez.

Sargento de Infantería D. José García Pérez, para su hija doña Manuela Aida García Rey.

Brigada de Intendencia D. Carlos Lodeiro García, para su hijo D. Carlos Lodeiro Martínez.

Brigada de Infantería D. Samuel Ruiz Ruiz, para su hijo D. Emilio Ruiz Ojea.

Sargento de Infantería D. Casimiro Vázquez Fernández, para su hijo don Carlos Vázquez López.

Brigada de Caballería D. Máximo Domínguez de la Fuente, para su hijo D. Manuel Angel Domínguez Martínez.

Sargento de Infantería D. Jesús Corral Gómez, para su hijo D. Jesús María Corral Gómez.

Brigada de Artillería D. Antonio Velasco Hernando, para su hijo don Antonio Velasco Etreros.

Ayudante de Oficinas Militares don Samuel Clemente Gil, para su hijo don Samuel Clemente Novoa.

Brigada de Intendencia D. Antonio Ortega González, para su hijo don José Carlos Ortega Jiménez.

Brigada de Infantería D. Antonio Puente Flórez, para su hijo D. Antonio Puente Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago Fernández Dosil, para su hijo D. Santiago M. Fernández Fernández.

Brigada de Intendencia D. Francisco Mateos Varela, para su hija doña María de la Concepción Mateos Vázquez.

Brigada de Artillería D. Manuel Trimia Lage, para su hija doña María del Pilar Irimia Fernández.

Ayudante de Oficinas Militares don José Seoane Sierra, para su hijo don José María Seoane Senra.

Brigada músico D. Emilio Bel Díaz, para su hijo D. Alberto Bel Ortega.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Cámaras Cabarés, para su hijo don Julio Cámara Pérez.

Sargento de Infantería D. Jaime Campo Campo, para su hija doña María Eva Campo Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Sañlago Vicente Vicente, para su hijo don Segundo Vicente Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don José de Arriba Mourón, para su hija doña María Antonia de Arriba Rey.

Sargento de Infantería D. Francisco Carretero Brasa, para su hijo don Germán Carretero González.

Brigada de Infantería D. Marcelino Durán Valcárcel, para su hijo don Luis Francisco Durán Torrado.

Brigada de Artillería D. Victoria-no Luna Fernández, para su hijo don Antonio Luna Armas.

Sargento de Infantería D. José Ladrón de Guevara Porcel, para su hijo don Emilio Ladrón de Guevara Béleret.

Brigada de Infantería D. Manuel Fernández Novoa, para su hija doña Rosa Fernández Yáñez.

Brigada de Ingenieros D. Juan Hidalgo Casales, para su hijo D. Ramón Hidalgo López.

Sargento de Sanidad D. Antonio Golpe Pernas, para su hijo D. José Antonio Golpe García.

Brigada de Artillería D. José Conde de Comde, para su hija doña Ana Guadalupe Conde Sande.

Brigada de Artillería D. José Gómez González, para su hija doña Ramona Gómez Cerviño.

Sargento de Infantería D. Manuel Mejías García, para su hija doña Araceli Mejías Moreira.

C. A. S. E.

Maestro ajustador D. Eduardo Suárez Suárez, para su hija doña Blanca Nieves-Suárez García.

Maestro herrador D. Manuel Rúa Montero, para su hijo D. Manuel Rúa Regueiro.

Maestro ajustador D. Antonio Rey Ríos, para su hijo D. Antonio Santiago Rey Cornide.

Maestro ajustador D. Eduardo Suárez Suárez, para su hijo D. Eduardo Suárez García.

Maestro herrador D. Ramón Mato Ferreiro, para su hijo D. José Jorge Mato Posse.

Maestro ajustador D. José Paniagua Aguilar, para su hija doña María Luz Paniagua López.

Maestro artificiero D. Juan Obregón Diéguez, para su hijo D. Juan Obregón Calvo.

Maestro ajustador D. Jerónimo Gutiérrez Infantes, para su hijo don Victorio Gutiérrez Quintela.

Maestro armero D. Antonio Insúa Elespe, para su hijo D. Antonio Insúa Meljide.

PRIMER GRUPO

Becas

Suboficiales

Sargento músico D. Román Ferreiro Lorenzo, para su hijo D. Santiago Ferreiro Fernández.

Brigada de Infantería D. Manuel Fernández Rivas, para su hijo D. Antonio Fernández Balboa.

Brigada de Artillería D. José Gómez González, para su hijo D. Jesús Gómez Cerviño.

C. A. S. E.

Maestro ajustador D. José Baamonde Vicente, para su hijo D. José María Baamonde Canle.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Artillería D. José López Fernández, para su hijo don José López Fernández.

Teniente coronel de Infantería don

José Maside Mosquera, para su hijo don José Enrique Maside Miranda.

Comandante de Infantería D. José Crusat Pardiñas-Barnet, para su hijo don Francisco José Crusat López.

Comandante médico D. Francisco Ogando Soto, para su hijo don Francisco Ogando Martínez.

Comandante de Intervención don Juan José de Uribe y Zorita, para su hijo D. Rafael Víctor de Uribe y Manzano.

Teniente coronel de Artillería don Francisco Rey Sánchez, para su hijo don Francisco Rey Harguindey.

Teniente coronel de Artillería don José Goyanes Varela, para su hijo don Jaime María Goyanes Blanco.

Teniente coronel de Artillería don Francisco Rey Sánchez, para su hija doña María Rita Rey Harguindey.

Comandante de Infantería D. Angel Bernal Morales, para su hija doña Isabel María Bernal Iglesias.

Teniente coronel de Infantería don Cándido Santos Valencia, para su hijo D. José Antonio Santos Albuérne.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Manuel Martínez Gutiérrez, para su hijo don Manuel Martínez Rapela.

Capitán de Infantería D. César Sello Rodríguez, para su hijo don César Sello Méndez.

Capitán de Infantería D. Cristóbal González Salazar, para su hija doña María Purificación González Clavijo.

Teniente de Infantería D. Elías Valmala Urquiza, para su hija doña María del Pilar Valmala Calvo.

Capitán de Artillería D. José Gómez-Reino Pedreira, para su hija doña María Teresa Gómez-Reino Elguera.

Capitán médico D. Manuel Díaz Ureña, para su hijo D. Rafael Díaz Fernández.

Capitán de Artillería D. Wenceslao Muñoz Figueiras, para su hijo don José Luis Muñoz Esparza.

Capitán de Infantería D. Atilano Onega Llañes, para su hija doña María Ludivina Onega Díaz.

Capitán de Infantería D. César Sello Rodríguez, para su hija doña María del Carmen Sello Méndez.

Capitán de Intendencia D. Antonio Hernández Riera, para su hijo don Antonio Hernández Corral.

Capitán de Oficinas Militares don José Viñas Iglesias, para su hijo don José Manuel Viñas Pita.

Capitán de Infantería D. Serafín García Martínez, para su hija doña Rosario García Martínez.

Capitán de Artillería D. Antonio García Guerrero, para su hijo D. Antonio García López.

Capitán de Infantería D. Justo Alonso Calderón, para su hijo don Emilio Alonso Antón.

Teniente de Infantería D. Emilio Rodríguez Arias, para su hijo don Emilio Rodríguez Galifanés.

Teniente de Intendencia D. Alfonso Redondo Ferrín, para su hijo don Alfonso Redondo Ferreiro.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de teniente coronel del Servicio de Estado Mayor para jefe de Estado Mayor de la División núm. 41.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Las instancias de los solicitantes, acompañadas de la copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar las peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRUZA

INFANTERIA

Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178), cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Ca-

narias anticipar sus peticiones por telégrafo

Madrid, 29 de septiembre de 1958

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRUZA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección, dos vacantes de comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, profesores de Geometría plana y del espacio, existentes en la Academia Auxiliar Militar.

Estas vacantes son para el curso preparatorio para ingreso en la Academia General Militar, cuyos exámenes se rigen por el Apéndice núm. 7 de la «Colección Legislativa» del año 1956.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas, con copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen y el informe a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. número 59), cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRUZA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección, una vacante de comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, profesor de la 1.ª Sección (Enseñanzas) Grupo de Tiro, existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen y el informe a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59), cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta

Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección, una vacante de capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, existente en la Academia de Infantería, para profesor del primer Grupo 2.º Curso (Táctica, Metodología, Tiro y Dirección de Fuego).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen y el informe a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59), cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso, una vacante de capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, existente en la 121 Comandancia, de Fronteras de la Guardia Civil (Cáceres).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Situaciones

Por no reunir las condiciones precisas para prestar servicio en Unidades de Montaña, causa baja en el Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2, el capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Pablo González Santos, quedando en la situación de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 163), y como comprendido en el artículo 3.º de la Orden de 1 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 198), se asciende al empleo de brigada de Infantería, con antigüedad de 5 de diciembre de 1957, al sargento de dicha Arma, fallecido en acción de guerra, D. Manuel Torres Vides, del Regimiento de Infantería Soria número 9.

El Consejo Supremo de Justicia Militar hará el señalamiento de haber pasivo que le corresponda con arreglo al artículo 4.º de la Orden últimamente citada.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 22 de los corrientes falleció en la plaza de Ceuta el sargento de Infantería don Leonardo Lorenzo Ramírez, del Regimiento del Arma Ceuta núm. 54.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Destinos

Pasa destinado al Gobierno Militar de Málaga el sargento de Infantería D. Antonio Aguilar Ranea.

Madrid, 27 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo honorífico de comandante, con la antigüedad que a cada uno se indica, a los capitanes de Infantería en situación de reserva que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se señalan.

Capitán de Infantería en situación de reserva D. Ricardo Balanzategui Marín, con antigüedad de 2 de enero de 1957, en Canarias, Agaete (Las Palmas de Gran Canaria).

Otro, D. Joaquín González Carreira, con antigüedad de 22 de enero de 1953, en la 9.ª Región Militar (Málaga).

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Escala de complemento

Ascensos

Por aplicación del artículo primero de la Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), y por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de capitán de complemento de Infantería, con antigüedad de 31 de marzo de 1958, al teniente de dicha Escala y Arma, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. José Francisco Carpintero, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la plaza de Vigo (Pontevedra).

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, y con arreglo a la Orden de 23 de agosto de 1953 (D. O. núm. 193), se promueve al empleo de alférez de complemento de Infantería, con antigüedad de 17 de diciembre de 1956, al brigada de igual procedencia D. Benito Alvarez Rodríguez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, se promueven al empleo de brigada de complemento de Infantería, con antigüedad de 17 de enero de 1958, a los sargentos de igual procedencia, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Don Julián Gil García.
Don Gabriel Casado Ramos.
Don Aurelio López Martín.
Don Filiberto Martín García.
Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Disponibles

Por haber finalizado su compromiso de permanencia en filas, causa baja en el Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 el teniente de complemento de Infantería D. Manuel Calvo Pena, pasando a la situación de disponible ajena al servicio activo.
Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indican, los suboficiales de Infantería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias.

Brigada D. Manuel Pérez Larios, el día 27 de septiembre de 1958.
Sargento D. José Seda Brioso, el día 26 de septiembre de 1958.
Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

La Legión

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y como comprendido en el artículo 3.º de la Orden de 1 de septiembre del mismo año (D. O. núm. 198), se asciende al

empleo de brigada legionario, con antigüedad de 20 de febrero de 1958, al sargento de igual procedencia, fallecido en acción de guerra, D. Bernardino González Rodríguez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

El Consejo Supremo de Justicia Militar hará el señalamiento del haber pasivo que corresponda, con arreglo al artículo 4.º de la Orden últimamente citada.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Escala de complemento.- Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, se promueve al empleo de brigada de complemento legionario, con antigüedad de 15 de mayo de 1956, al sargento de igual procedencia D. Antonio Pombo Casas, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

ARTILLERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Fernando Córdoba-Samaniego Rodríguez, jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Artillería de la 1.ª Región Militar, al comandante de Artillería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José Mengibar Fresneda, que ya lo desempeñaba en el anterior destino del citado General.
Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 28 de julio último (D. O. núm. 170), se destina para profesor de las clases del tercer Grupo, primer Curso (Física Aplicada, Mecánica, Electrotecnia, Electrónica, Transmisiones y Tecnología) de la Academia de Artillería al co-

mandante de Artillería, Escala activa, Primer Grupo, D. Francisco Blanco Rodríguez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.
Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y como resultado parcial del concurso anunciado por Orden de 18 de agosto último (D. O. número 188) se destina con carácter voluntario a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería al brigada de Artillería D. Feliciano Coronado Coronado, del Regimiento de Artillería número 75 Plana Mayor, Primer Grupo.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Brigada de Artillería D. Eugenio Rojo Sánchez, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1958.

Otro, D. Alfonso Fernández Escribano, del Regimiento de Artillería número 61, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1958.

Otro, D. Antonio Reina Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 7, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. José González García, del Regimiento de Artillería núm. 1, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958

Brigada de Artillería D. Vicente Brandáriz Barreiro, de la Agrupación de Artillería núm. 2.

Otro, D. Emilio López Espadas, del Regimiento de Artillería núm. 27.

Otro, D. Felipe Martín Estévez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.

Otro, D. Salomón Parra Cebreira, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Dionisio Liebana Antolin, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Benito Arnáiz Ruiz, de las Prisiones Militares de Alcalá de Henares.

Otro, D. Saturnino Arantave Ramírez, del Regimiento de Artillería número 51.

Otro, D. Pablo Cristóbal López, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Tomás Pérez Miguel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Otro, D. Angel Gandoy Ortega, del Regimiento de Artillería núm. 7.

Otro, D. Felipe Iglesias Hernández, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Mariano Delgado Sánchez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Daniel Ballesteros Tejedor, del Regimiento de Artillería núm. 17.

Otro, D. Jesús Cotelo Basayl, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. José Jaso Jara, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Francisco Montiel Sáenz, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Sargento de Artillería D. Moisés Esteire Pardo, del Regimiento de Artillería núm. 75, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1958.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958

Sargento de Artillería D. Victoria González Núñez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Juan Ríos Ratón, del Parque de Artillería de Valencia.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958

Sargento de Artillería D. Antonio Pertierra Cobos, de la Agrupación de Artillería núm. 2.

Otro, D. Luis Linares Hernández, del Regimiento de Artillería número 93.

Otro, D. Santiago Acosta Afonso, del Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Evaristo Tortajada Aliaga, del Regimiento de Artillería núm. 93.

Otro, D. Desiderio Alvarez Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Francisco Ruiz López, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958

Sargento de Artillería D. Guillermo Iglesias Doval, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, D. Antonio Tomé Cortina, del Regimiento de Artillería núm. 1.

Sargento de Artillería D. Julio Arias Real, del Grupo Independiente de Artillería antiaérea III, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958

Sargento de Artillería D. Leoncio Hermosilla García, del Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. Jesús Moraleda Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Enrique González Beceiro, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José González Iglesias, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Otro, D. Camilo Porto Moreira, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Pascual Ugarte García, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Julián Alonso Hernanz, de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Pedro Ancín Blasco, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Clementino del Campo Barayón, del Regimiento de Artillería número 46.

Otro, D. José Garrido Martín, del Regimiento de Artillería núm. 71.

Otro, D. José Jiménez Molero, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Manuel Pena López, del Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Salvador Ovejero Blázquez, del Regimiento de Artillería número 50.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Artillería D. Hilario Martín Gómez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 mayo de 1958.

Otro, D. Pedro López Martínez, de reemplazo voluntario en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, siete

trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1958.

Otro, D. Blas Ruiz Moral, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Puente Genil (Córdoba), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1958.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958

Brigada de complemento de Artillería D. Demetrio Sanz Navajo, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Garrido Villodres, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958

Brigada de complemento de Artillería D. José Zárate Lotina, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Dionisio Ayudarte, Rodríguez, de reemplazo voluntario en la 8.ª Cruz de Tenerife.

Otro, D. José Manuel Suárez Muñoz, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Francisco Alonso Vilar, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Francisco Pintor Valverde, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Maracena (Granada).

Otro, D. Rodolfo Guerrero Domínguez, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Otívar (Granada).

Otro, D. Pantaleón Oraá Ungo, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

Otro, D. Eugenio Luján Varas, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Valentín Marín Andrés, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Otro, D. Luciano Rodríguez Jiménez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila.

Otro, D. Antonio Grandas Vázquez, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Otro, D. José Macías Mielgo, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Otro, D. Doroteo Justo Temprano, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Eulalio Linde Galán, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1958

Sargento de complemento de Artillería D. Felipe Rentero Morgado, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Porfirio Macho Macho, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Otro, D. Vicente Bui Riera, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Calamocha (Teruel), siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958

Sargento de complemento de Artillería D. Vicente Martínez Santalla, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Emilio Borrajo Míguez, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Francisco Ramírez Pardo, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Joaquín Díaz Martín, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Almuñécar (Granada).

Otro, D. Francisco Talero Córdoba, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de Priego (Córdoba).

Otro, D. Nicolás Pichel Fernández, de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, plaza de Villafranca del Bierzo (León).

Otro, D. José Camba Cerrada, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Otro, D. Servando Vázquez Lorenzo, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Casiano Buján Vázquez, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958

Sargento de complemento de Artillería D. Manuel Ramos Ferreras,

de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Dionisio Santos Fuertes, de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Otro, D. Francisco García Delgado, de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz).

Otro, D. Eloy Ponte Muñoz, de reemplazo voluntario en la 9.ª Región Militar, plaza de Almuñécar (Granada).

Otro, D. Pedro Hernández Martín, de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Avila.

Otro, D. Francisco Herranz Arribas, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. Francisco Salmerón Cabrero, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. José Galíño Ruiz, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Otro, D. Fernando Moreno Gómez, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Badalona (Barcelona).

Otro, D. César Rojas Pérez, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de San Cugat del Vallés (Barcelona).

Otro, D. Santiago Rodrigo los Arcos, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Ramón Torres Gómez, en situación de colocado en San Cugat del Vallés (Barcelona).

Otro, D. Domingo Aix Rodríguez, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Otro, D. Miguel Escudero Luque, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Elche (Alicante).

Otro, D. Manuel Veiga Pouso, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña. Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Especialistas del Ejército

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 1 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 198), pasa a servir los destinos que se indica el personal del Cuerpo de suboficiales especialistas del Ejército de Tie-

rra y del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS

Al segundo Grupo Blindado de Caballería del cuarto Tercio Sahariano (Villa Cisneros)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Arturo Ibáñez Sibubker, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Otro, D. Miguel Garrido Castillo, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Maestro armero D. Joaquín López López, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Brigada especialista guarnecedor don Antonio Sánchez Buenapada, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Brigada especialista mecánico electricista de armas D. Manuel Jiménez Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Miguel Hernández Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 94.

Otro, D. Salvador Cobos Henríquez, del Regimiento de Artillería núm. 5.

A la primera Batería Transportada del tercer Tercio Sahariano (El Aaiun)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Francisco Framit Carrillo, de la Escuela Militar de Montaña.

A la segunda Batería Transportada del cuarto Tercio Sahariano (Villa Cisneros)

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José Cariñanos García, del Grupo de Artillería a Lomo del Africa Occidental Española. Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 1 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 198), se destina con carácter forzoso y en comisión, por tiempo ilimitado y sin pérdida de su actual destino, al personal del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y Especialistas Mecánico Electricista de la Rama «A» que a continuación se relaciona en las Unidades que se citan.

Durante el tiempo de comisión no tendrán derecho al devengo de dietas ni pluses por este concepto, pero percibirán los devengos de su empleo correspondientes al Africa Occidental Española.

Al primer Grupo Blindado de Caballería del tercer Tercio Sahariano (El Aaiun)

A. O. T. ajustador D. Jesús Saavedra García Patos, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Aranjuez).

Maestro armero D. Angel Sánchez Sánchez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Alicante).

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Agapito Velasco Sáez de la Maleta, de disponible en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Brigada especialista guarnecedor don Vicente Gil Velasco, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Segovia).

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Zoilo Bermejo Hernanz, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Segovia).

Otro, D. Antonio Carbonero Torres, de la Academia de Sanidad Militar.

Otro, D. Isidro Colominas Miguel, del Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Alférez especialista mecánico electricista de la Rama «A» D. Julio Sánchez Fernández, de disponible en Canarias (plaza de Las Palmas de Gran Canaria).

Sargento especialista mecánico electricista de armas D. Faustino Pastor Prieto, del Regimiento de Artillería núm. 92.

Otro, D. Patricio Vega Caballero, del Regimiento de Artillería núm. 4.

Brigada especialista mecánico ajustador de óptica D. José Escamilla Llaguno, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Brigada especialista mecánico automovilista chapista soldador don Jacinto Galarza Garayoa, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Al segundo Grupo Blindado de Caballería del cuarto Tercio Sahariano (Villa Cisneros)

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Emiliano Rodríguez Rodríguez, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Emilio Martín Alonso, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 23.

Otro, D. Manuel García Morillas, del Regimiento de Caballería Cazadores de Alcántara núm. 13.

Brigada especialista mecánico automovilista chapista soldador don Juan Caunedo González, del Regi-

miento de Caballería Cazadores de Alcántara núm. 15.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

INGENIEROS

Retiros

Pasa a la situación de retirado a partir del día 17 de enero de 1942, el sargento de Ingenieros D. Félix Falcón Jiménez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

AUTOMOVILISMO

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento para el Reclutamiento del voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del educando de Banda Sergio Ledesma Benitez, del Grupo de Automovilismo de Canarias, hijo de Eduardo y Ana, natural de Taco (La Laguna), Tenerife.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

INTENDENCIA

Ascensos

Por existir vacante en los respectivos empleos y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 24 de septiembre de 1958, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Federico Santa Ana de la Rosa, de la Agrupación de Intendencia núm. 2, a mis órdenes

en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Santiago Roldán Lafuente, de la Escuela de Aplicación de Intendencia, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don David Franqueira Carpintero, de la Maestranza y Parque de Artillería de La Coruña, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.) don Saturnino Hernández Sales, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Málaga, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Ramón García del Hierro, del Almacén Regional de Intendencia de Sevilla, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

INTERVENCION

Vacantes de destino

Con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se anuncia la vacante de Intervención de los Servicios de Santander, para ser cubierta en turno de provisión normal entre los capitanes del Cuerpo de Intervención Militar.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo, a los efectos que determina el párrafo segundo, apartado b), del artículo 20 de la Orden arriba mencionada, e inversamente para los destinados en aquellos territorios, solamente podrán solicitar dicha vacante los capitanes colocados a partir del núm. 8 de la Escalilla del Cuerpo, edición enero de 1958.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

SANIDAD MILITAR**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se anuncia para ser cubierta por el turno de libre elección una vacante de coronel médico que existe en la Dirección del Hospital Militar de Valladolid.

Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Africa anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas por el turno de libre elección las vacantes de practicantes de Sanidad Militar que existen en los Centros de Enseñanza que a continuación se relacionan:

Los peticionarios quedan dispersados del plazo de mínima permanencia, y sus instancias, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Africa anticipar sus peticiones por telégrafo.

Academia de Caballería.—Una de primera.
Academia de Artillería.—Una de segunda.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Bajas**

Según comunica la Autoridad militar correspondiente, el día 7 de sep-

tiembre de 1958 falleció en Valdemoro (Madrid), el capellán, con consideración de alférez, D. Lorenzo Pérez López, que tenía su destino en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada, de la Guardia Civil.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA**Prórroga de edad**

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden circular de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años al brigada especialista paradiesta D. Andrés Sánchez Palacios, de la Inspección de la 2.ª Región Pequeña.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Ascensos - Ingresos

En cumplimiento de lo que preceptúa la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y las Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50) y 9 de julio de 1958 (D. O. núm. 158), este Ministerio ha resuelto ascender al empleo de sargento especialista y conceder el ingreso en el Cuerpo de suboficiales especialistas del Ejército de Tierra al personal de las Escuelas de especialistas del Ejército que a continuación se relacionan, por haberlo solicitado y reunir las condiciones que dicha Ley y disposiciones determinan, quedando clasificados y escalafonados con el empleo y en la Sección, Grupo y especialidad en que figuran, por el orden que aparecen relacionados, que es el mismo que tenían en su Cuerpo de procedencia, surtiendo efectos este ingreso, para el disfrute de los derechos y prerrogativas que la Ley de creación establece, en las condiciones prevenidas en las disposiciones transitorias de la misma, desde el día 1 de abril de 1958, fecha en la que se declara constituido el nuevo Cuerpo, continuando en sus actuales destinos en tanto que por este Ministerio no se les adjudique otro,

si les correspondiera cuando tenga lugar el acoplamiento a las nuevas plantillas.

SECCION SEGUNDA**Grupo y Especialidad Remontistas**

Cabo Vicente Remesal León, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, Salvador Pato Bermúdez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, Antonio Paredes Rodríguez, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, Miguel Rodríguez Aguilar, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

VARIAS ARMAS**Destinos**

Para cubrir en turno de provisión normal las vacantes de jefes de cualquier Arma, existentes en el Servicio de Estadística Militar de este Ministerio, anunciadas por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 204), pasan destinados con carácter voluntario los jefes que a continuación se relacionan, quienes verificarán su incorporación con urgencia.

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Luis de la Torre Ayala, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Juan Vilches Arenas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Enrique Magro Fernández, de ayudante de campo del General de División D. José de Linos Lage.

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Antonio Galve Comín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina,
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

ADVERTENCIA.—De la página 44 a la 47 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares, brigadas y sargentos del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria

Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido en Pravia (Oviedo), el día 2 de septiembre de 1958, el capitán de Infantería, caballero mutilado permanente, don Feliciano del Estal Ballesteros.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Vista la instancia promovida por el ex sargento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Senén Fernández Fernández, en solicitud de que sea publicada su baja en el Ejército en el DIARIO OFICIAL, la cual tuvo lugar por fin de octubre de 1938, por haber sido condenado a la pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Nombre y apellidos

Comprobado documentalmente a su fallecimiento que D. Claudino Cuiña Vázquez, su verdadero nombre es Claudio, se rectifica la Orden de 28 de septiembre de 1943 (D. O. número 227), por la que se le concedía el ingreso en este Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria como mutilado permanente, en el sentido de llamarse como anteriormente queda expresado, debiendo ser rectificadas su documentación en tal sentido.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Comprobado documentalmente a su fallecimiento que D. Fernando Salamea Pérez, su verdadero primer apellido es Samalea, se rectifica la Orden de 22 de mayo de 1946 (DIARIO OFICIAL núm. 118), por la que se le concedía el ingreso en este Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria como mutilado acci-

dental absoluto, en el sentido de llamarse como anteriormente queda expresado, debiendo ser rectificadas su documentación en tal sentido.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada por Orden de 11 del actual (D. O. número 208), de teniente coronel de la Guardia Civil, existente en la Plana Mayor del 43 Tercio de dicho Cuerpo, se destina en turno de libre elección al de dicho empleo y Cuerpo don José Carrasco Santiago, el cual cesa en su actual situación de a las órdenes del Director general.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Para cubrir la vacante anunciada por Orden de 9 del actual (D. O. número 207), de teniente coronel de la Guardia Civil, existente en la Plana Mayor del 1.º Tercio de dicho Cuerpo, se destina en turno de libre elección al de dicho empleo y Cuerpo don Juan Castillo de Mena, el cual cesa en su actual destino en la Mayoría del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Vacantes de destino

Vacante la plana Mayor del 36 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Primer Grupo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de

Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de la Guardia Civil D. Manuel González Ortiz, Jefe de la 6.ª Zona, al comandante de dicho Cuerpo, Primer Grupo, D. Enrique Cazenave Acosta, de a las órdenes del Director general del expresado Cuerpo.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo, fijando su residencia en Alicante, el capitán de la Guardia Civil D. Plácido Aso Aixa, de la 234 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 34 Tercio.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Intervención General del Ejército

VARIAS ARMAS

Señalamiento de sueldo de brigada

Con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), se concede el sueldo de brigada a los sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Ejército que a continuación se relacionan, con efectos a partir de las fechas que también se indican.

A partir de 1 de junio de 1958

Sargento de Infantería D. José Hernández Fernández, del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Otro, D. José Jiménez Farrugia, del mismo.

Otro, D. Antonio Sánchez López, del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región.

A partir de 1 de septiembre de 1958

Sargento de Infantería D. Joaquín Ruis Castillejos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. Francisco Blanco Muñoz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Cristóbal Mota García, del mismo.

Otro, D. Victoriano Marinas Domínguez, del mismo.

Otro, D. Mariano Lázaro Rincón, del mismo.

Otro, D. Juan Torreblanca Romero, del mismo.

Otro, D. José Romera Lorente, del mismo.

Otro, D. Daniel Ortega Martín, del mismo.

Otro, D. José Poveda Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Celso Regueira Sedeño, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Maximino González Cisneros, del mismo.

Otro, D. Luis Linares Pedrero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Francisco Mesa Caparrós, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Narciso Arias Sotelo, del mismo.

Sargento de Artillería D. Agustín del Arco Porras, del Regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, D. Juan Jiménez Domingo, del Regimiento de Artillería núm. 91.

Otro, D. Francisco Pérez Pérez, de la Agrupación de Artillería núm. 2.

A partir de 1 de octubre de 1958

Sargento de Infantería D. José Ríos González, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Otro, D. Albano Curiel Palenzuela, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Juan Martín Centeno, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Arsenio Cuesta Ibáñez, del Regimiento de Infantería Garéllano número 45.

Otro, D. Francisco Lorenzo Samaniego, de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. José Domínguez Luna, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Sargento de Artillería D. Francisco Alonso Lorenzo, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea número III.

Otro, D. Onofre Estéve Verauz, del

Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Sargento de Sanidad D. Emilio Lahoz Ozin, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

Señalamiento de sueldos y haberes

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 29 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 244), reformada por la de 14 de marzo de 1949 (DIARIO OFICIAL núm. 61), y ampliada por las de 14 de diciembre de 1949 (DIARIO OFICIAL núm. 282), 11 de enero de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 9) y 30 de agosto de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 195), se concede el sueldo o haberes que a cada uno se le señala, al personal del Ejército que a continuación se relaciona, el que percibirá a partir de las fechas que se indican.

Infantería

Cabo músico Juan Jardi Llebaria, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1; sueldo de 5.200 pesetas anuales, a partir de 1 de octubre de 1958.

Otro, Valentín Luján Varas, del Regimiento de Infantería Milán número 3; sueldo de 4.200 pesetas anuales, a partir de 1 de julio de 1958.

Otro, José Fariñas Fuentes, del Regimiento de Infantería Simancas número 4; sueldo de 5.200 pesetas anuales, a partir de 1 de octubre de 1958.

Otro, Antonio Boch Cervero, del Regimiento Cazadores de Montaña número 4; sueldo de 3.700 pesetas anuales, a partir de 1 de septiembre de 1958.

Otro, José María Bescos Tolosana, del mismo; sueldo de 4.200 pesetas anuales, a partir de 1 de noviembre de 1958.

Otro, Manuel Herrera Carrasco, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6; sueldo de sargento, a partir de 1 de octubre de 1958.

Otro, Braulio Goig Martínez, del Regimiento de Infantería Soria número 9; haberes de cabo primero, a partir de 1 de noviembre de 1957.

Otro, Manuel Hidalgo Martín, del mismo; haberes de cabo primero, a partir de 1 de noviembre de 1957.

Otro, Enrique Galindo Gómez, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15; sueldo de 4.200 pesetas anuales, a partir de 1 de septiembre de 1958.

Otro, Valentín Sanz Omedes, del

Regimiento de Infantería Badajoz número 26; sueldo de sargento, a partir de 1 de octubre de 1958.

Otro, Jesús Rivas Cordón, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33; sueldo de 3.700 pesetas anuales, a partir de 1 de agosto de 1958.

Otro, Isidoro González González, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40; sueldo de 3.700 pesetas anuales, a partir de 1 de junio de 1958.

Otro, Manuel Barral García, del Regimiento de Infantería Murcia número 42; sueldo de sargento, a partir de 1 de noviembre de 1958.

Sargento músico D. Manuel López Pérez, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44; sueldo de brigada, a partir de 1 de octubre de 1958.

Cabo de Banda Enrique Paris Rodríguez, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48; sueldo de sargento, a partir de 1 de septiembre de 1958.

Cabo músico Abundio Piqueras García, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50; sueldo de 4.700 pesetas anuales, a partir de 1 de septiembre de 1958.

Otro, Eduardo Ochoa Carbón, de la Academia General Militar; sueldo de 3.700 pesetas anuales, a partir de 1 de septiembre de 1958.

Caballería

Cabo de Banda Miguel Campanon Núñez, del Depósito de Sementales y Remonta del Ejército de España en el Norte de Africa; sueldo de 4.700 pesetas anuales, a partir de 1 de marzo de 1958.

Artillería

Cabo de Banda Juan López López, del Regimiento de Artillería núm. 44; haberes de cabo primero, a partir de 1 de junio de 1958.

Otro, José Herreras Monje, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75; sueldo de 5.200 pesetas anuales, a partir de 1 de julio de 1958.

Ingenieros

Cabo de Banda Isidoro Casarrubio Cudero, del Batallón de Zapadores número 1; sueldo de sargento, a partir de 1 de noviembre de 1958.

Otro, José Lavarias Ibáñez, de la Agrupación de Transmisiones número 3; sueldo de sargento, a partir de 1 de octubre de 1958.

Otro, Joaquín López Beneyto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares; sueldo de 4.200 pesetas anuales, a partir de 1 de agosto de 1958.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina
Encargado del despacho,
ABÁRZUA

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: A propuesta del delegado del Gobierno para la Ordenación del Transportes, se acuerda para el mes de octubre próximo lo siguiente para el cargue de mercancías por ferrocarril.

Artículo 1.º Conforme con el artículo segundo de la Orden de esta Presidencia del Gobierno, de fecha 14 de junio de 1941 (B. O. del Estado número 163), por la que se dictan normas para la ejecución de los transportes por ferrocarril, la clasificación de los turnos «Fuera de turno», párrafo primero: «Urgentes», apartado a), y «Preferentes», apartado c), del citado artículo, serán las mismas que se señalaban en la Orden de 23 de junio del corriente año (Boletín Oficial del Estado núm. 156, de 1-7-58), con las rectificaciones indicadas en las Ordenes de 28-7 y 27-8-58 (Boletín Oficial del Estado núms. 182 y 208, de 31-7 y 30-8-58) y las que a continuación se detallan:

Mercancías «Urgentes» por vagón completo

Se incluyen:

Naranjas.
Plantas de vivero y sarmientos.
Pomelos.

Al detalle. En Gran Velocidad

Se incluyen:

Turrones.
Juguetes.

En Pequeña Velocidad

Se incluyen:

Juguetes.
Plantas de vivero y sarmientos.
La presente disposición surtirá efectos desde el día 1 de octubre próximo.
Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1958.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

Excmos. Sres.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 22 de agosto último (Boletín Oficial del Estado núm. 207), se relacionan otros suboficiales que deben asistir, en los días que para cada tanda se especifica, a la séptima prueba de aptitud convocada por la citada Orden, y siéndole de aplicación cuanto en aquella se establece.

TANDA NUMERO VEINTISEIS

PRESENTACION: DIA 15 DE OCTUBRE DE 1958

Infantería

Brigada D. José María Martínez Jiménez, Regimiento Inmemorial número 1.

Otro, D. Arturo Alvarez Pereira, Regimiento Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Manuel Parrón Calderón, Regimiento Lepanto núm. 2.

Otro, D. Miguel Lambea Luengo, Regimiento Saboya núm. 6.

Otro, D. Marcelino Ortiz Córdoba, Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Teotimo Cambra Fontecha, Regimiento San Marcial número 7.

Otro, D. Fernando Grajera Romano, Regimiento Córdoba núm. 10.

Otro, D. Alfredo Suárez Baamonde, Regimiento Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Juan Santos Rodríguez, Regimiento Mallorca núm. 13.

Otro, D. Antonio Fernández López, Regimiento Aragón núm. 17.

Otro, D. Fernando López Lozano, Regimiento de Aragón núm. 17.

Otro, D. Francisco García Pimentel, Regimiento de Aragón núm. 17.

Otro, D. Eulogio Alvarez de la Campa Balbuena, Regimiento Alava número 22.

Otro, D. Teodoro Pérez San Martín, Regimiento Jaén núm. 25.

Otro, D. Francisco Campo Elpuente, Regimiento Jaén núm. 25.

Otro, D. Julio Santana Hernández, Regimiento Badajoz núm. 26.

Otro, D. Fernando Verde Fernández, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Salvador López Gazapo, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Fermín Jiménez Sánchez, Regimiento La Victoria núm. 28.

Otro, D. Guillermo Juez Burgos, Regimiento Flandes núm. 30.

Otro, D. Matías Pérez Domínguez, Regimiento Asturias núm. 31.

Otro, D. Severino Arrudi Masanova, Regimiento León núm. 38.

Otro, D. Germán Arnal Romeo, Regimiento León núm. 38.

Otro, D. Jaime Torres Roig, Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Belarmino Barreiro Castro, Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Manuel Rodrigo del Valle, Grupo Nómada Segua el Hamra.

Otro, D. Eloy Buill Morellón, Grupo de Regulares de Melilla número 2.

Otro, D. Antonio Prats Morales, Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Otro, D. Luis Molina López, Zona

de Reclutamiento y Movilización número 11.

La Legión

Brigada D. Mauricio González Sábido, Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Carlos Herrera Alonso Astúlez, Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Artillería

Brigada D. Aurelio Losada Fernández, Regimiento núm. 7.

Otro, D. Gordiano de Castro Fernández, Regimiento núm. 11.

Otro, D. Angel Carpio Hernández, Regimiento núm. 11.

Otro, D. Tomás Elvira Pérez, Regimiento núm. 19.

Otro, D. Maximiano Rodríguez Gómez, Regimiento núm. 19.

Otro, D. Pablo Sobrado Rivas, Regimiento núm. 27.

Otro, D. Eligio Cortizo Cortizo, Regimiento núm. 28.

Otro, D. Francisco López Pereira, Regimiento núm. 28.

Otro, D. José Castillejo Monedero, Regimiento núm. 30.

Otro, D. Antonio Salas Villegas, Regimiento núm. 30.

Otro, D. Ignacio Chico Chicote, Regimiento núm. 51.

Otro, D. José Rodríguez Quintino, Regimiento núm. 94.

Otro, D. Rafael Picón Picón, Regimiento núm. 94.

Otro, D. Clemente García Manjarrés, Academia de Artillería.

Otro, D. Vicente Alonso Humada, Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Otro, D. José Díez Resina, Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

Otro, D. Francisco García Escudero, Polígono de Experiencias Carabanchel.

Sargento D. Abelardo Ares Corral, Regimiento núm. 2.

Otro, D. Primitivo Prada Lamas, Regimiento núm. 6.

Otro, D. Juan de la Lama Balbuena, Regimiento núm. 19.

Otro, D. Miguel Silva Infante, Regimiento núm. 50.

Otro, D. Wenceslao Saiz Carretero, Regimiento núm. 75 (Grupo III).

Otro, D. Manuel Baraona Herrero, Regimiento núm. 75 (Grupo V).

Intendencia

Brigada D. Emeterio Mirón del Hoyo, Agrupación núm. 6.

Otro, D. Inocencio García González, Agrupación núm. 6.

Sanidad

Brigada D. Gregorio Benito Puente. Agrupación núm. 3.

Veterinaria

Sargento D. Fernando García Santos, agregado a la 3.ª Unidad de Tropas de Veterinaria.

B. O. T. E. M.

Brigada D. Fausto López Poza, Sección de Fotogrametría.

Otro, D. Luis Mateo Vizcaino, Servicio Topográfico del Ejército.

TANDA NUMERO VEINTISIETE

PRESENTACION: DIA 16 DE OCTUBRE DE 1958

Infantería

Sargento D. Facundo González Vadillo, Regimiento Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Manuel Vergillo López, Regimiento Lepanto núm. 2.

Otro, D. José Romero Álvarez, Regimiento Milán núm. 3.

Otro, D. Eustaquio Hortigüela Revilla, Regimiento San Marcial número 7.

Otro, D. Laureano Alegre Leiva, Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Francisco Carretero Brasa, Regimiento Zamora núm. 8.

Otro, D. Severino Puga Martínez, Regimiento Zamora núm. 8.

Otro, D. Manuel Quintela Lodeiro, Regimiento Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Amancio Gómez Aguado, Regimiento Tetuán núm. 14.

Otro, D. Manuel Lima Torrado, Regimiento Castilla núm. 16.

Otro, D. Julián Zulaica Calleja, Regimiento Aragón núm. 17.

Otro, D. Francisco Velasco Durán, Regimiento Pavía núm. 19.

Otro, D. Pedro Tranche Proenza, Regimiento Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Pedro Tello Morales, Regimiento Valencia núm. 23.

Otro, D. Marcos Solana Mayayo, Regimiento Nápoles núm. 24.

Otro, D. Faustino Cirauqui Martínez, Regimiento Jaén núm. 25.

Otro, D. Felipe Solís Rodríguez, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Hermenegildo Marcelo Pastor, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Agustín Sánchez Obregón, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Procopio Rodríguez Rodríguez, Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Francisco Huerga Rodríguez, Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Agustín Gómez Fuertes, Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Ricardo Garduño Sánchez, Regimiento Flandes núm. 30.

Otro, D. Francisco Muñoz Adamuz, Regimiento Asturias núm. 31.

Otro, D. Clemente García Fraile, Regimiento San Quintín núm. 32.

Otro, D. Francisco Panero Martín, Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Laureano Jiménez Sánchez, Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Isabelo González Domínguez, Regimiento Ordenes Militares número 37.

Otro, D. Vicente López Troitiño, Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Adolfo Yebra Vázquez, Regimiento Tarragona núm. 43.

Caballería

Brigada D. Demetrio Carbajal Barrera, Regimiento Dragones Alcántara núm. 15.

Otro, D. Manuel González Cidra, Tabor de Caballería núm. 1.

Otro, D. Alfonso Rubio Rubio, Tabor de Caballería núm. 1.

Otro, D. Severiano Tobal Escribano, Tabor núm. 2.

Otro, D. Fernando Bragado García, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar (Palencia).

Otro, D. José Rivera Repollo, en comisión en las Fuerzas Armadas Reales del Norte de Africa.

Artillería

Brigada D. Félix Muñoz Calvo, Regimiento núm. 19.

Otro, D. Ismael Pinilla González, Regimiento núm. 19.

Otro, D. Manuel Romera Rodríguez, Regimiento núm. 30.

Otro, D. Juan Martín Martínez, Regimiento núm. 30, y en comisión en el Grupo de Artillería de las Fuerzas Armadas Reales del Norte de Africa.

Otro, D. Manuel Gil Arnáiz, Regimiento núm. 32.

Otro, D. Guillermo Mata Hernández, Regimiento núm. 50, en comisión en el Grupo de Artillería de las Fuerzas Armadas Reales en el Norte de Africa.

Otro, D. Justo Cuadrado de Vega, Regimiento núm. 51.

Otro, D. Andrés Medialdea Poyatos, Regimiento núm. 61.

Otro, D. Manuel García Ortega, Regimiento núm. 72.

Otro, D. Domingo Vecino Lozano, Regimiento núm. 74.

Otro, D. Samuel Vides Zurbano, Regimiento núm. 75 (Grupo II).

Otro, D. José Blasco Mur, Regimiento núm. 75 (Grupo III).

Otro, D. Sotero Peinado Rey, Regimiento núm. 76.

Sargento D. Viviano Bravo Cruz, Regimiento núm. 61.

Otro, D. Yeronimides Barreález Llamazares, Regimiento núm. 75 (Grupo V).

Otro, D. David Hernández Nan-

clares, Regimiento núm. 75 (Grupo V).

Otro, D. Alejandro Fernández Álvarez, Regimiento núm. 91.

Otro, D. Francisco Herrera Suárez, Regimiento núm. 94.

Otro, D. Juan Ríos Ratón, Parque de Valencia.

Otro, D. Tomás Rodríguez Gayoso, Maestranza y Parque de Burgos.

Otro, D. Isaías Martínez Pérez, Maestranza y Parque de Burgos.

Otro, D. Manuel Monzón Sánchez, Capitán General de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Mariano Juan Torres, Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. José Fernández Martínez, Servicio de Automovilismo de Canarias.

TANDA NUMERO VEINTIOCHO

PRESENTACION: DIA 17 DE OCTUBRE DE 1958

Infantería

Sargento, D. Victoriano Martín García, Regimiento San Marcial número 7.

Otro, D. Luis Marcos Redondo, Regimiento San Marcial núm. 7.

Otro, D. Pedro Rubio González, Regimiento Ordenes Militares número 37.

Otro, D. Luis Zuasúa Oteo, Regimiento Cádiz núm. 41.

Otro, D. Manuel Rey Nieto, Regimiento Cádiz núm. 41.

Otro, D. José Franco Ares, Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Ignacio García Nogueira, Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Juan Torres Torres, Regimiento Palma núm. 47.

Otro, D. Francisco Torres Muñoz, Regimiento Tenerife núm. 49.

Otro, D. Luciano Zamora González, Regimiento Tenerife núm. 49.

Otro, D. Joaquín Romera Fuentes, Regimiento Canarias núm. 50.

Otro, D. Estanislao Cuenda Calero, Regimiento Africa núm. 54.

Otro, D. Victoriano Rodríguez González, Regimiento Africa núm. 54.

Otro, D. Paulino de Pablo Carreiras, Regimiento Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Gregorio Sobrino Igualador, Regimiento Ebro núm. 56.

Otro, D. Angel Barragán Ibarrolá, Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. José Benigno Alonso Durán, Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Otro, D. Benito Pérez Martín, Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Otro, D. José García López, Regimiento Cazadores de Montaña número 3.

Otro, D. Porfirio Sanz Sanz, Regimiento de Cazadores de Montaña, núm. 4.

Otro, D. Manuel Royo Pola, Regimiento Cazadores Montaña número 5.

Otro, D. Eusebio Romero Muro, Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

Otro, D. Antonio Sanz Usero, Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

Otro, D. Albano Uriel Palenzuela, Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. Francisco Rodríguez Montero, Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Juan Hurtado López, Grupo de Regulares de Melilla número 2.

Otro, D. Félix Sánchez Nieto, Grupo de Regulares de Melilla número 2.

Otro, D. Delfín Novoa Conde, Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3.

Otro, D. Domingo Pérez Donaire, Grupo de Regulares de Ceuta número 3.

Otro, D. Salvador Torres Sócorro, Grupo de Automovilismo de Canarias.

Artillería

Sargento D. Macario Cantarino Chaguaceda, Regimiento núm. 75 (Grupo V).

Otro, D. Juan Benito García, Regimiento núm. 75 (Grupo V).

Otro, D. Rafael Fernández Rivas, Escuela de Aplicación y Tiro.

Otro, D. Jacinto del Prado Ballesteros, Grupo Independiente de Artillería A. A. núm. III.

Ingenieros

Brigada D. Manuel Márquez Gulías, Regimiento de Zapadores Fortaleza número 1.

Otro, D. Antonio Barreiro Rodríguez, Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

Otro, D. Francisco Herrera Fernández, Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Angel Navarro Villarejo, Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. José Parra Abad, Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Francisco Carreras Blanco, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Flaviano Díez Sarabia, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Manuel Herrera Martínez, Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.

Sargento D. Francisco Martín Rodríguez, Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Antonio Calatayud González, Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. José García Martínez, Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Domingo Rodríguez Gay, Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Miguel López Pineda, Batallón Zapadores núm. 2.

Otro, D. Manuel Delgado González, Agrupación Mixta de Ingenieros de la 23 División.

Otro, D. Félix Juarrós Recio, Academia de Ingenieros.

Otro, D. Joaquín Vialas Escudero, Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Rafael Jiménez Álvarez, Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Antonio Rangel Villar, Grupo de Transmisiones núm. 1.

Otro, D. Jesús Ollobarren Lorente, Grupo de Transmisiones núm. 1.

Otro, D. Miguel Fernández Romero, Agrupación de Transmisiones número 3.

Otro, D. Domingo García Balbas, Agrupación de Transmisiones número 4.

Otro, D. Pascual Sierra Sieso, Agrupación de Transmisiones número 5.

Otro, D. Juan Burgoa Alvarado, Agrupación de Transmisiones número 6.

Otro, D. Virgilio Sánchez Martín, Agrupación de Transmisiones número 8.

Otro, D. Manuel García Campaña, Agrupación de Transmisiones número 8.

Otro, D. Anastasio Ruiz Gutiérrez, Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI.

TANDA NUMERO VEINTINUEVE

PRESENTACION: DIA 18 DE OCTUBRE DE 1958

Infantería

Brigada D. Santiago Puig Lozano, Regimiento Aragón núm. 17.

Otro, D. Agustín Municio Sánchez, Regimiento Argel núm. 27.

Otro, D. Juan de las Heras Mingo, Regimiento Alcántara núm. 33.

Otro, D. Eugenio Díez Castro, Regimiento Alcántara núm. 33.

Otro, D. Juan Tato Tato, Regimiento Toledo núm. 35.

Otro, D. Félix Guerra García, Regimiento Burgos núm. 36.

Otro, D. Isidoro Delgado Cerrón, Regimiento León núm. 38.

Otro, D. Félix Físico González, Regimiento León núm. 38.

Otro, D. José Simal Pedrero, Regimiento Cantabria núm. 39.

Otro, D. Antonio Tejera Rodríguez, Regimiento Canarias núm. 50.

Otro, D. Francisco Martínez García, Regimiento Melilla núm. 52.

Otro, D. Rafael Fernández Cid, Regimiento Ceuta núm. 54.

Otro, D. Estanislao García Lucía, Regimiento Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Alberto Espiga Álvarez, Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Gregorio Ferrer Gascón, Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

Otro, D. Serafin López López, Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

Otro, D. Clemente de la Hoz Pérez, Grupo de Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. Manuel Mirambel Escri, Grupo de Regulares Melilla número 2.

Otro, D. Pedro San Julián de Medina, Grupo de Regulares Melilla número 2.

Otro, D. Salvador de Olózaña Tapia, Grupo de Regulares Alhucemas número 5.

Otro, D. Luis Barros Salvatier, Batallón C. C. C. núm. II

Otro, D. Agustín Arinas Sadava, Batallón C. C. C. número. II.

Otro, D. Nicolás Saiz Álvarez, Batallón Lanzarote núm. LIV.

Otro, D. José Vázquez Aguilar, Zona de R. y M. número 2.

Otro, D. Hilario Lázaro de Frutos, Zona de R. y M. número 6.

Otro, D. Agustín Jiménez Eugenio, Zona de R. y M. número 7.

Otro, D. Félix Fresnadillo Franco, Zona de R. y M. número 11.

Otro, D. Juan Galán Mayi, Zona de R. y M. número 11.

Otro, D. Angel López Ortiz, Zona de R. y M. número 37.

Otro, D. Antonio Arroyo Gutiérrez, Zona de R. y M. número 37.

Sargento D. Manuel López Follas, Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Manuel Gómez Nieto, Regimiento Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Emilio Glera del Campo, Regimiento Isabel la Católica número 29.

Otro, D. Elías González Cjea, Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. Belisario Granja Varela, Regimiento Tarragona núm. 43.

Otro, D. José Ladrón de Guevara Porcél, Regimiento Tarragona número 43.

Otro, D. Marcelino Prieto Manchado, Grupo Regulares Melilla núm. 2.

Otro, D. Ignacio Ripalda Equisábel, Grupo Regulares Melilla núm. 2.

Otro, D. Juan Alba Sandín, Grupo Regulares Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Juan Pérez Montenegro, Grupo Regulares Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Eleuterio Sánchez Sánchez, Grupo Regulares Alhucemas número 5.

Otro, D. Eladio Rodríguez Llave, Escuela Central de Educación Física.

Otro, D. José Landeira Pan, Grupo Automovilismo de Canarias.

Otro, D. Ciriaco Peraita Peraita, Grupo Automóviles C. E. VI.

Artillería

Brigada D. Manuel Peña García, Regimiento núm. 94.

Otro, D. Maximino Domínguez Rodríguez, Regimiento núm. 94.

Otro, D. Gabriel Sánchez Martín, Parque de Valencia.

Otro, D. Francisco Alonso Sierra, Parque de Valladolid.

Otro, D. Julio Castro Díaz, Parque de La Coaña.

Otro, D. Victorino Martínez Rodríguez, Primera Zona de la I. P. S.

Otro, D. Crisanto Pérez Alcubilla, Base Mixta de Carros de Combate y Tractores.

Otro, D. Emiliano Marcos Páramo, P. D. de Policía de Ifni núm. 1.

Ingenieros

Brigada D. José Vázquez Romero, Regimiento Zapadores núm. 2.

Otro, D. Paulino Sualdea Juanraz, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Teodoro Aguado del Cañ, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Julián Sillón Cabrera, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Manuel Carro Somaza, Disponible en la 6.ª R. M. y agregado a la Academia de Ingenieros del Ejército.

Sargento D. Benito Castro García, Agrupación Transmisiones núm. 8.

Otro, D. José Rodríguez Taboada, Agrupación Transmisiones núm. 8.

Otro, D. Manuel Sancosmed Salvador, Agrupación Transmisiones número 8.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1958. Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del Estado núm. 234.)

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles las Entidades respectivas, pasan a la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la Empresa que para cada uno se indica.

Capitán de la Escala auxiliar de Artillería D. José Rodríguez Rodríguez, con destino en el Regimiento de Artillería A. A. número 74, con el cargo de contable en la Explotación Agrícola y Ganadera, propiedad de don Francisco Natera y Cabello de los Cobos, con domicilio en Córdoba, plaza de Pineda, núm. 4. Fija su residencia en Córdoba. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Teniente de la Escala auxiliar de Infantería D. Pedro Espada Pérez, con destino en el Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, con el cargo de auxiliar administrativo en la Empresa Comercial Castilla, con domicilio social en Barcelona. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Brigada de Infantería D. Eulogio

Domínguez Sáez, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, con el cargo de auxiliar administrativo en la casa comercial Relojes Monjas, propiedad de D. Gabriel Monjas Lázaro, con domicilio social en Madrid, calle Montera, números 25 y 27; fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Sargento de Ingenieros D. Jesús Calzada Martínez, con destino en el Regimiento de Ingenieros del VI Cuerpo de Ejército, con el cargo de auxiliar administrativo en la Empresa cinematográfica García Ramos, propiedad de D. Luis y D. José García Ramos, con domicilio social en Madrid, calle Postas, núms. 6 y 7. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El personal anteriormente mencionado y que por la presente Orden adquieren un destino civil, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de las bajas de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos militares afectados como por las Empresas, por lo que respecta a la última, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1958. P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del Estado núm. 235.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía Armado don Segismundo Martínez Massó, perteneciente a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, en súplica de rectificación del nombre por el de

Primitivo, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Primitivo Martínez Massó,

anotándose las rectificaciones en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de septiembre de 1958. El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

(Del B. O. del Estado núm. 235.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGION MILITAR

Se admiten ofertas para la ejecución de obras por concierto directo del «Presupuesto de nueva instalación eléctrica en el cuartel del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, en Plasencia» (Número 3.235 del L. C. I.), importante 217.660 pesetas, hasta las once horas del día 16 de octubre, en que termina el plazo.

Los documentos relacionados con esta obra están a disposición de los concursantes en las oficinas de esta Comandancia.

Madrid, 29 de septiembre de 1958.

Núm. 2.667

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 4/58-E

A partir de las diez horas (10) del día 20 del próximo mes de octubre, se celebrará por esta Junta subasta oral y pública, por pujas a la llana al alza, para proceder a la enajenación del material inútil o en desuso existentes en los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región que a continuación se detallan, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles.

Pliego de bases técnico-legales en la Secretaría de la misma, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región (plaza de España), y fijados en los tablonés de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y en los Cuerpos interesados.

Dicha subasta se celebrará en el Hogar del Soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II (avenida de la Borbolla), en Sevilla.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios a prorrato.

Plaza de Sevilla

Fábrica de Artillería de Sevilla. Ocho lotes.

Pirotecnia Militar de Sevilla. Treinta y cuatro lotes.

Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla. Ocho lotes.

Almacén Regional de Intendencia. Cincuenta y siete lotes.

Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar. Un lote.

Regimiento de Infantería Soria número 9. Un lote.

Regimiento de Caballería Dragones Sagunto núm. 7. Un lote.

Regimiento de Artillería núm. 14. Un lote.

Plaza de Ecija (Sevilla)

Depósito de Recría y Doma. Un lote.

Plaza de Córdoba

Hospital Militar de Córdoba. Un lote.

Regimiento de Artillería núm. 42. Un lote.

Parque Central de Ingenieros (Destacamento de «El Higuero»). Un lote.

Plaza de Huelva

Regimiento de Infantería Granada número 34. Un lote.

Plaza de Cádiz

Póligono de Experiencias «Castilla». Tres lotes.

Regimiento de Artillería núm. 4. Un lote.

Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar (Destacamento de Algeciras). Catorce lotes.

Regimiento de Artillería núm. 5. Seis lotes.

Plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Regimiento de Artillería A. A. número 74. Un lote.

Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58. Un lote.

Sevilla, 30 de septiembre de 1958.

Núm. 2.672

P. 1-1

FÁBRICA NACIONAL DE POLVORAS DE MURCIA

Subasta

Autorizada por la Superioridad se celebrará segunda subasta en los locales de esta Fábrica, calle de Acisclo Díaz, núm. 48, a las once horas del día 13 de octubre próximo, ante la Junta reglamentaria, para la adquisición de:

46,900 metros cúbicos de madera de pino, en tablonés de 4 a 4,90 metros de longitud, de los cuales una terce-

ra parte de ellos puede ser suministrada en longitudes de 2,50 a 3,60 metros.

Se exigirá las fianzas provisional y definitiva reglamentarias.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-legales, que detallan las mismas y por los que ha de regirse esta subasta estarán de manifiesto en la oficina del Detall de la Fábrica todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El importe de los anuncios será a prorrato entre los adjudicatarios. Murcia, 29 de septiembre de 1958.

Núm. 2.671

P. 1-1

SEPTIMO DEPOSITO DE SEMENTALES Subasta de ganado

El día 20 de octubre de 1958, a las once horas, se procederá en este cuartel, sito en Caballerizas Reales, 1, de Córdoba, a la venta en pública subasta de un caballo de silla y una garrañón de desecho, siendo el importe del presente anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 30 de septiembre de 1958.

Núm. 2.668

P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA

Hasta las doce horas del día 14 de octubre, en primera convocatoria, y hasta la misma hora, día 18, en segunda, se admiten ofertas de viveres frescos de entrega diaria para suministrar mes de noviembre próximo.

Información, artículos y condiciones, en Secretaría.

Importe anuncios, a prorrato. Córdoba, 30 de septiembre de 1958.

Núm. 2.669

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA

Se admiten ofertas de viveres de inmediato consumo para el mes de noviembre próximo, hasta las diez horas del día 22 de octubre en primera convocatoria, y hasta la misma hora del día 29 en segunda. Informes en la Administración.

Valencia, 29 de septiembre de 1958.

Núm. 2.670

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION